EL LITORAL

Año XIII — No. 2917 | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Martes 9 de Diciembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

"Pretenden volver violentamente a los cargos donde dejaron tan tristes y amargos recuerdos"

La frase pertenece a un enérgico discurso pronunciado esta tarde por el Dr. Sánchez Sorondo, al hacer entrega de la Jefatura al Teniente Coronel Enrique Pilotto

SE ADOPTARAN SERIAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 9. — A las 18.15 de hoy, tuvo lugar en el Departamento Central de Policía, el acto en que el Tte. Crel Enrique Pilotto, recientemente designado por el Gobierno Provisional, se haría cargo de la Jefatura de la repartición, últimamente vacante por renuncia del Contralmirante Hermelo.

A la hora indicada, una concurrencia nutrida, entre la que se encontraban altos funcionarios, y jefes y oficiales del ejército reunióse para escuchar la palabra del Ministro del Interior Dr. Matías Sánchez Sorondo, quien pronunció un breve discurso, del que entresacamos los siguientes párrafos.

"Las funciones normales de la policía, —dijo el Ministro— se complican singularmente en estos momentos, pues a sus clientes habituales de ladrones criminales y delincuentes, se suman los asaltantes políticos que desde los puestos públicos esquilmaron al país, pretendiendo, engañados por la serenidad y la calma del Gobierno Provisorio, volver violentamente a esos cargos donde dejaron tristes recuerdos para el nombre argentino".

"Hasta ahora prosiguióse una campaña verbal que siembra el desconcierto, y es a eso a lo que se ha resuelto poner coto, tomando las medidas de severidad necesarias".

"Como lo informa el comunicado oficial dado a conocer por intermedio de los diarios, puede estar segura de que el orden no será alterado. De cualquier manera, el gobierno adoptará las providencias pertinentes para reprimir toda posible tentativa de alteración del orden".

Más adelante, y refiriéndose a la organización de la Jefatura de Policía, dijo el Dr. Sánchez Sorondo:

"Se creará la Prefectura General y la ciudad será dividida en cuatro Sub—Prefecturas; se organizará el registro de Vecindad y el Registro de Vagancia, pues el gobierno piensa que, en breve, la institución ha de tener la característica que le señala la civilización de Buenos Aires".

Al terminar su discurso el Ministro del Interior, el Tte. Crel Pilotto usó brevemente de la palabra, recibiendo después las felicitaciones de numerosas personas que habían concurrido al acto.

LA PRIMERA REUNION DE I. FEDERALES

Tendrá lugar mañana en una sala del Senado

PRESIDENCIA

Será ejercida por el M. del Interior, Sánchez Sorondo

LAS CUESTIONES

BUENOS AIRES, 9. — Mañana, conforme se ha venido anunciando, tendrá lugar la realización de la primera conferencia de interventores, en una de las salas del Senado de la Nación, con objeto de tratar los temas que hemos dado a conocer, de acuerdo a un plan confeccionado por el gobierno provisorio, plan que comprende diversos capítulos, desde las cuestiones administrativas, y financieras, a las políticas.

La reunión estará presidida por el ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, y harán acto de presencia en la misma el subsecretario del Ministerio, Dr. Bullrich, y el relator político del mismo, Dr. Arias.

Se encuentran en la Capital Federal, la casi totalidad de los interventores provinciales, con objeto de asistir a la conferencia que nos ocupa.

La reina de la belleza del Artico

HA GANADO COMO PREMIO, EL PRIMER ESPEJO QUE HA TENIDO EN SU VIDA

WINNIPEG, 9. — Una joven esquimal, de nombre Enoosia, ha resultado la vencedora del primer concurso de belleza celebrado en las regiones árticas, y con la concurrencia exclusivamente abierta para toda doncella de raza esquimal; era condición esencial para participar en el concurso — que posiblemente no tenga vistas a la pantalla cinematográfica — ser buena comedora de carne de focas y haberse criado en las regiones de la noche de seis meses.

El premio obtenido por la gentil vencedora del concurso, ha sido un espejo, siendo de notar que es la primera vez que la graciosa Enoosia tiene la felicidad de contemplar su cara en la coquetona luna de u respejito.

REGRESO DE CORDOBA EL Gral. JUSTO

Por la tarde visitó en su despacho al M. de la Guerra

LOS RUMORES

BUENOS AIRES, 9. — Hoy, procedente de Córdoba, donde se encontraba desde hace días y acompañado de los miembros de su familia, llegó el Gral. Justo, esperándole en la Estación Retiro gran cantidad de personas de su amistad personal.

Por la tarde el Gral. Justo visitó al ministro de la Guerra, manteniendo una conferencia que versó sobre temas de actualidad.

Los rumores circulantes de un desacuerdo del Gral. Justo con las autoridades del gobierno provisional, han sido terminados, con esta entrevista, de echar por tierra.

Encuentra dificultades la tarea emprendida por Laval para reorganizar el gabinete

Se atribuye a los radical-socialistas una marcada obstrucción a los propósitos de Barthou y de Laval, debido a sugestiones de Tardieu

COMENTARIOS PESIMISTAS

PARIS, 9. — Hasta el momento de telegrafiar no ha habido nada que altere la anormalidad política existente, digno de ser tenido en cuenta. Nada, tampoco, se ha dado a publicidad acerca de las gestiones encomendadas por Doumergue a Pierre Laval, sabiéndose que éste continúa realizando activas gestiones encaminadas a encomendar a los políticos de la actualidad parlamentaria, algunas de las carteras de los ministerios.

En círculos políticos bien informados se asegura que las gestiones del senador Laval tropiezan con serias dificultades, y se formulan los más pesimistas vaticinios acerca de los resultados de sus gestiones. Sindícase, con especial, a los radical-socialista, como a los obstruccionistas del posible gabinete encomendado a alguien que no sea un allegado a Tardieu, diciéndose, desembozadamente, que hay el propósito de llegar hasta el momento en que Doumergue encomiende esas gestiones a un íntimo de Tardieu.

La declaración formulada por los radical-socialista, en el sentido de que el fracaso de M. Barthou tiene su origen en exigencias de carácter personal, inadmisibles, no sería, dentro del criterio anterior, nada más que una coartada para justificarse ante la opinión pública.

UN COMBATE ENTRE PIRATAS Y POLICIAS

Treinta de los primeros resultaron muertos

POLICIAS HERIDOS

SANGHAI, 9. — Un choque habido entre la policía y los piratas de río que infestaban el curso del Yang-Tse, asaltando los modestos juncos y efectuando desembarcos en regiones ribereñas, con gran desesperación de los habitantes, ha tenido pésimos resultados para los bandidos de agua dulce, que han muerto en número de treinta. Muchos policías ha resultado heridos, pero no se sabe aún de ningún muerto.

El combate aludido pertenece a los comienzos a una activa campaña que se piensa iniciar para concluir con los piratas, que habían hecho casi imposible la navegación en el río citado.

FALLECIO UNA ACTRIZ DRAMATICA

M. Julianne Madelaine Koch

PARIS, 9. — Ha fallecido hoy la conocida actriz dramática, gloria del arte francés contemporáneo, M. Madelaine Koch.

La aludida hacía tiempo que habíase retirado de la escena, por hallarse muy enferma, del mismo mal que la conduce a la tumba.

UN COMPLOT COMUNISTA EN ALEMANIA

Fué secuestrado un verdadero arsenal de armas

EL ESTALLIDO

PIRMASENS (Alemania), 9. — La policía mantiene arrestados a 24 miembros de una asociación comunista-antifascista, creada con el exclusivo propósito de organizar una resistencia tendiente a conjurar el avance fascista que aparece por ahora como irresistible.

Juntamente con los arrestados, incautóse la policía de un verdadero arsenal, que debía servir para armar a los ciudadanos comunistas, cuando, llegado el momento del estallido, se lanzaran a la calle.

Estímase que se ha evitado el principio de una guerra civil en Alemania.

EL Gral. JUSTO INTEGRA UNA COMISION

La de calificaciones del Ejército

LOS DEMAS NOMBRES

BUENOS AIRES, 9. — El Ministro de la Guerra ha dispuesto que la Comisión de Calificaciones del Ejército, inicie sus tareas el 15 del corriente, debiendo calificar a aquellos oficiales fuera de cuadro, dentro de los escalafones que se hace necesario recorrer para llenar las vacantes existentes.

Por otro decreto, se nombra Presidente de la Comisión, para calificar a los coroneles de armas del Ejército, al Gral Maglione, integrando la Comisión, entre otros, los Generales Justo, Alvarez y Adaro.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL DESPIDIOSE

El General Uriburu concedió esta mañana algunas audiencias

UN DECRETO

BUENOS AIRES, 9. Esta mañana, el Gral Uriburu firmo los expedientes de trámite que le han sido llevados por los subsecretarios, y conversó luego con algunos de sus ministros, sobre asuntos referentes a las respectivas carteras.

Más tarde concedió algunas audiencias, recibiendo, entre otros, al señor Francisco de las Carreras y al Coronel Anselmo Juanto, Director General de Administración del Ejército.

Luego el Presidente recibió los saludos del Embajador de Brasil, quien parte para su país.

Al mediodía, el Presidente puso su firma al pié del anunciado decreto por el cual se acepta la renuncia del ex-jefe de Policía Contralmirante Ricardo Hermelo, decreto en el cual se hacen constar los servicios prestados por el dimitente a la causa revolucionaria, y se le dan las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación. Al mismo tiempo, dióse a conocer el decreto correlativo, designando al Tte. Gral. Enrique Pilotto, Jefe de Policía de la Capital Federal.

BRUENNINGS SE HARA CARGO DE R. EXTERIORES

Caso de que el Reichstag retire su confianza a Curtius

DECLARACIONES

BERLIN, 9. — La novedad política del día, está constituida por una declaración formulada por el Canciller Bruennings ante el Reichstag, tendiente, prima-facie, a evitar un voto de desconfianza a Curtis, el Ministro de Relaciones Exteriores.

El Canciller, en efecto, declaró en el Parlamento que, en caso de que éste retire la confianza al Ministro Curtius, él mismo se haría cargo de la cartera que quedaría vacante.

Dos MILITARES muertos a TIROS EN LAHORE

El autor de los disparos suicidóse después

LONDRES, 9. — Un corresponsal de un periódico londinense en Lahore, comunica que ha ocurrido ahí un hecho grave, provocado por un nativo.

Según el despacho, una persona armada de un arma de precisión y largo alcance, esperó, convenientemente oculta, el paso del capitán y un sargento del Regimiento Peenjab, asesinándolos a balazos.

Consumada la agresión brutal, el nativo volvió el arma contra sí mismo, disparándose un balazo mortal.

Las autoridades no pudieron arrancar al suicida criminal ni una sola palabra.

UNA HUELGA VIOLENTA EN VALENCIA

A causa de la muerte de un obrero

CHOQUES

VALENCIA, 9. — A raíz de la huelga general de 48 horas declarada por los gremios de esta ciudad, se ha registrado un incidente sangriento en un choque habido entre trabajadores en huelga y policías, del cual resultaron un obrero muerto y un policía herido de consideración.

Las autoridades anuncian la adopción de enérgicas medidas encaminadas a quitar el carácter de violento adquirido por la huelga, desde sus comienzos, y se ha dado un comunicado a los sindicatos previniéndoles de que todos los desmanes serán enérgicamente reprimidos.

La huelga, y la exacerbación obrera, débese a la muerte de un sindicalista a quien se tenía por jefe de la mayor parte de las masas obreras de la ciudad.

Delegados a un Congreso I. de Química

Han sido designados por el gobierno provisional

BUENOS AIRES, 9. — A raíz de una invitación proveniente del gobierno uruguayo, en el sentido de que la república designara delegados ante el Congreso Internacional de Química que se llevará a cabo en aquella nación, se han designado representantes argentinos a los doctores Enrique Herrero Ducloux, Carlos Sagastume, Abel Sánchez Díaz, Ramón Loyarte y Pedro Vignaud.

COMIDA A AGREGADOS MILITARES

Será ofrecida por el jefe de la S. del M. de la Guerra

BUENOS AIRES, 9. — Se ha anunciado que en los días de la semana que transcurre el jefe de la Secretaría del Ministerio de la Guerra, ofrecerá una comida en un salón central a los agregados militares de las embajadas de Chile y Brasil, que próximamente retornarán a sus respectivos países.

Un jefe de Distrito Militar relevado

DEL DISTRITO 2, DE DOLORES

BUENOS AIRES, 9. — Por decreto dado a conocer hoy por intermedio del M. de la Guerra se ha dispuesto relevar de su cargo al jefe del Distrito Militar No. 72, con asiento en Dolores, teniente coronel Gastón Roldán.

No se dan a conocer las causas del relevo referido.

OTRO COMPLOT REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

La policía se ha incautado de un arsenal, perteneciente a los conjurados

EL JEFE

LISBOA, 9. — La policía ha dado a publicidad una información a estar a la cual habríase llegado al descubrimiento de un complot contra la república, organizado por algunos militares de cierto prestigio en el ejército, como ser el teniente Correia, a quien se sindica como jefe del complot.

Según la misma información, la policía tiene detenidos al nombrado Correia y a algunas personas más, calificadas dentro de los revolucionarios, habiendo logrado, asimismo, incautarse de un verdadero arsenal con el que se lanzarían a la guerra civil.

Afírmase, finalmente, que todo peligro está conjurado.

Los Interventores de Santiago del Estero y Córdoba

Entrevistaron al General Uriburu

BUENOS AIRES, 9. — Los Interventores de las Provincias de Córdoba y Santiago del Estero, Dr. Carlos Ibarguren y Dimas González Gowland, respectivamente, se entrevistaron con el Gral Uriburu en su despacho, cambiando ideas por largo espacio de tiempo.

Los aludidos, delegados federales, como se sabe encuéntranse en la Capital aguardando la iniciación de la Conferencia de Interventores que tendrá lugar mañana.

BIEN RECIBIDA LA DESIGNACION DE F. DE LOS RIOS

Ha sido aplaudida por los círculos izquierdistas

MADRID, 9. — El nombramiento de Fernando de los Ríos ha sido muy bien recibido, especialmente en los círculos izquierdistas y en los grupos estudiantiles afiliados al liberalismo, en los que se lo aplaude sin reservas.

Fernando de los Ríos será Catedrático de Estudios Superiores, de la Universidad Central de Madrid.

"Caso de ser Fusilados, la Ejecución se Llevará a Cabo a las 5 de Mañana"

El gremio de chauffeurs con taxímetro ha declarado la huelga, habiendo salido hoy muy pocos a la calle con sus autos

LA INFORMACION OFICIAL

BUENOS AIRES, 9. — Como es comprensible en casos como el actual, nada se sabe acerca de los pormenores del cumplimiento de las sentencias de muerte dictadas por el Supremo Consejo de Guerra contra los tres chauffeurs que asaltaron a un colega, incendiándole el coche en la madrugada del sábado pasado, y resistiéndose a mano armada contra la autoridad. Las más diversas versiones circulan a este respecto, no habiendo en concreto nada, a parte de la información oficial dada en este asunto, que puede resumirse así:

"No han sido aún fusilados los condenados a muerte por el Consejo Supremo de Guerra, y caso de llevarse adelante el cumplimiento de la sentencia, la ejecución tendrá lugar en la madrugada de mañana, a las cinco horas."

En el gremio de chauffeurs de alquiler, por otra parte, notábase cierta agitación que ha hecho crisis en las primeras horas de hoy, con la declaratoria de una huelga, razón por la cual fueron pocos los autos que han salido a la calle.

El movimiento pretendió hacerse extensivo a la zona portuaria, pero los dirigentes no consiguieron la paralización de las tareas.

La huelga se desarrolla en forma tranquila.

No Resultaron Bubónicos los Sospechosos

Se trata de una bronco - neumonía hemorrágica

LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 9. — La alarma creada el sábado a raíz de recibirse en la A. Pública una denuncia según la cual tres personas encontraríanse atacadas de neumonía pestosa, ha desaparecido frente a la evidencia de que no se trataba de manifestaciones del flagelo, sino de casos de bronco-neumonía hemorrágica.

Practicados los análisis ordenados el sábado en el Hospital Ramos Mejía, y la autopsia de los dos fallecidos, llegóse a comprobar que no habían bubones, y, en consecuencia, ordenóse levantar inmediatamente la clausura del hospital y del cordón sanitario establecido en la casa de los atacados.

La Asistencia Pública hase distinguido en esta emergencia, por el celo desplegado y por la rapidez con que dispuso las medidas preventivas.

La HUELGA de los ESTUDIANTES DE DERECHO

Esta noche se resolverá respecto a su continuación

BUENOS AIRES, 9. — Esta noche se reunirá en el local de la Federación Universitaria, la C. D. del Centro Estudiantes de Derecho a fin de resolver acerca de la duración de la huelga declarada como acto de protesta, días pasados.

Es muy posible que se vote la prolongación de la huelga, pero con fijación de término.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ITALIANAS SOBRE LA ARMADA

Créese muy probable una adhesión al pacto de Londres

EN BUEN PIE

PARIS, 9. — De muy buena fuente, se sabe que la conducción de las gestiones pro-acercamiento franco-italiano, en cuestiones navales, se han respondido con muy buen pié, y que no sería extraño que la semana en curso deparara agradables sorpresas en este terreno.

Estímase, en este sentido, que ambos países traducirán, en plazo breve, adherir al tratado de Londres, subscripto por Inglaterra, Estados Unidos y Japón.

ESPESA ES LA NIEBLA EN LONDRES

Han ocurrido accidentes de tráfico

VICTIMAS

LONDRES, 9. — Debido a la espesa niebla que ha caído sobre la ciudad, dificultando grandemente la circulación en las zonas de mayor tráfico, han ocurrido accidentes que, hasta ahora, y aparte de la explicables contusiones, han producido dos muertes.

Las autoridades han resuelto la adoptación de medidas extraordinarias, como ser iluminación profusa y vigilancia especial en el centro de las cuadras, a fin de impedir la repetición de los accidentes.

El P. Provincial de Santiago ha designado un delegado a la F. N. Democrática

TAMBIEN NOMBROSE UNA COMISION QUE PARTIRA PARA TUCUMAN

SANTIAGO DEL ESTERO, 9. —Anoche se llevó a cabo la anunciada reunión de la Junta de Gobierno del Partido Provincial Reformista, designando delegado de su seno, ante la Federación Nacional Democrática, organismo al cual se halla adherido, al ingeniero Julio Palmiero.

También designóse la comisión que, en representación del partido, concurrirá a Tucumán con el fin de asistir a un acto político.

La colecta de la L. Argentina contra la tuberculosis

INICIOSE HOY LA COLECTA

BUENOS AIRES, 9. — Hoy se ha iniciado la colecta anual de la Liga Argentina contra la tuberculosis, benemérita institución que presta ayuda a gran número de bacilosos y de personas que se hallan empeñadas en la lucha contra el terrible mal pulmonar.

Un ACCIDENTE DE AVIACION EN LA CHINA

Seis pasajeros y dos pilotos muertos

SHANGHAI, 9. — Una pasajera, dos pilotos y cinco pasajeros, han muerto esta mañana en un accidente de aviación ocurrido en las inmediaciones de esta ciudad.

Entre los pasajeros muertos, se halla el comandante de la guarnición aérea de Shanghai, persona generalmente estimada entre la población extranjera.

La suspensión del púgil Justo Suárez

HA SIDO LEVANTADA POR LA COMISION DE BOXEO

NUEVA YORK, 9. — La Comisión de Boxeo de Nueva York, ha resuelto dar por compurgada la pena que pesaba sobre el boxeador argentino Justo Suárez, a raíz de supuestas incorrecciones cometidas en el transcurso del match con Glick.

El Torito, en consecuencia, podrá volver a pelear en los rings de la Unión.

LA 5a. RUEDA DEL CAMPEONATO DE BOX AMATEUR

Se llevará a cabo pasado mañana jueves en la Terraza Paris

EL JURADO

El programa a desarrollarse en la 5a. rueda del Campeonato de Box Ciudad de Santa Fe, para aficionados, ofrece como característica principal, la circunstancia de que se aplicarán las nuevas disposiciones adoptadas por la Comisión Municipal de Box.

Ha sido designados jurados únicos para este campeonato los Sres. Juan Andrés Fernández, Juan Carlos Possentini y Juan Fernández. Tenemos entendido que aceptarán la misión, siempre que se apliquen estrictamente las disposiciones en vigencia y se conserve el orden entre el público, ya que las últimas reuniones se han caracterizado por desbordes de lenguaje, de parte de cierta barra.

He aquí el programa preparado:

Categoría Mosca.—

Gerónimo Morales v. Américo González. Suplente: Kid Berg.

Categoría Gallo.—

Alfredo Rosso v. Pablo Palovix. Suplente.—Andrés Benasch.

Categoría Pluma.—

Eliseo Nuñez v. Ramón Correa. Suplente.—Tugo García.

Categoría Liviano.—

Manuel Rubinet v. Desiderio Sandoval. Suplente: Manuel Baldasarre.

Categoría Medio Mediano.—

Francisco Abate v. José Molinas. Suplente.—Angel Silvetti.

Categoría Medio Pesado.—

Arturo Chenna (h) v. Antonio Loza.

NOTA. Se pone en conocimiento a todos los aficionados que el pesaje se llevará a cabo el día de mañana y pasado desde las 6 a 8 de la tarde.

No podrán participar todos aquellos que no van al pesaje y quedarán eliminados del campeonato como asimismo sufrirán tres meses de suspensión.

HIPODROMO SANTAFESINO

Asignación de pesos para la reunión del domingo 14

Premio "Martinilli" — Distancia 1200 metros

Olimpico, 55, Ligero, 52, Mellié, 50, Hillmax, 54, Lindolomo, 52, Corneta, 52, Burbou, 54, Palan Palan, 55, Acero II, 53, Colona, 52, Malmirado, 50, Afectada, 53, G. Laguna, 54, Devualta, 54.

Premio "Los Pozos" — Distancia 1500 metros

Panchito, 58, Amilera, 50, Megaterio, 54, Malmirado, 54, Soberbio, 56, Sincera II, 52, El Preludio, 56, Hong Kopp, 52, Colona, 50, Buitre II, 58, Devuelta, 50.

Premio "Tulipan" — Distancia 1450 metros

Beduina, 49, Rosalinda II, 48, Fuller, 48, Acuerde, 51, Procurador, 52, Solapada, 49, Epopeya, 48, Sa Nicandra, 52, Ofir, 52, Garña II, 53.

Premio "Dominador" — Distancia 1100 metros

Megaterio, 52, Mania China, 48, Atlántico, 50, Lobanillo, 56, Buitre II, 54, Monteria 45, Oporto, 49; Carilla, 45, Lindazo, 59.

Premio "Tragacanto" — Distancia 2200 metros

Lost, 45, Tiento Fino, 56, Fincbolo, 54, Febo, 52, Sabio, 52, Monteria, 45, Tirabóchi, 55.

NOVIAS
Presentamos el surtido más novedoso. Precios baratos :: Adornos de altares para casamientos

Santería Bazar MONSERRAT
—— Taller de cuadros ——

ADAMSON en el departamento para no fumadores





Se ha suspendido la licitación de la Usina

En vista de que el Gobierno Provisional ha retirado la garantía que ofreciera a los licitantes para la Construcción de la nueva Usina Municipal, el Intendente, Dr. Abel Furno, firmó esta tarde un decreto suspendiendo la licitación que debía realizarse el día 15 del corriente.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: Ing. González Zimmermann, Juan Carlos Planes, Alejandro Cáceres, Raúl Diehl, Leonardo Sauz, Francisco Tommazzi y Cros. Cap. P. Triantaphelou, Alfredo Capello, San Vicente (h.), Dr. Manuel de Iriondo, A. Jaume, Cabanillas, Torres Portillo, Ing. Emilio Negroni, Sra. Espindola e hijo, Ing. E. Fleuven, Luis Fugin, Salvador González, Carlos J. Espina, Alfredo Mina y señora.

Salidos: José B. Ibarra y señora, Gómez Moreras, José Valdez Cora, Ramón Barrenechena, Ing. A. Kuseitre, Coronel Juan Pastorini, Mario Osella, J. Trevolini y señora, A. Gonzáles, Arnoldo Spinetta Vidal, Alfredo D'Angelo, Gatti, Humberto Semino y familia, E. Pinasco, J. N. Roca, Francisco J. Roca, Alejandro J. López, Dr. Piñero García y familia, Augusto Mina y señora, Alfredo Mina y señora, Alvarez Centeno, Carlos Ortiz, Emilio Benegas, Juan Carlos Planes, Alejandro Cáceres, Raúl Diehl, Aurelio Palacios, Alfredo Capello, Ernesto Sosa, Luis Román.

Hotel España. — Entrados: Dr. Pena, Eduardo Beroldo, Antonio Doval y señora, R. C. Pastor, J. S. Laverán, Natalio V. Gutman, Hnos. Obison, Coponi Luis Angel, Guillermo Thomsé, Alvarez Arturo José, Jaime J. C. Sarandon y familia, Pedro A. Frattini, T. Ser, Julio Hernández y familia, Manuel López Viñan, Enrique Berra.

Salidos: Antonio Deval y señora, J. S. Severan, Hermano Habison, Enrique H. Gerson, Juan T. Rossi, Arturo Thuelcke, Eduardo Beroldo, V. Penas, Arturo J. Alvarez, Jaime J. C. Sarandon, Pedro A. Frattini, David M. Thona, Juan Ziazzi, Néstor Ytoiz, Argento Arzeni, José González, Antonio Di Mare, Andrés Stagnaro, Pedro Pompey, Angel García, Pedro Ochoa, José Tabar, Miguel Baragnano, Vicente del Giúdice, Roberto Mellone, José Rodríguez, Antonio Santos, Roberto Bongueiro, Enrique Canoso, José Zarlengo, Luis Barbone, Alfredo Garré.

Hotel Italiano — Entrados: Sr. Dain, Alfredo Calabia, Celestino Valiño, Alberto Sarattier, Eduardo Ghiorde, Humberto B. Triveroni y señora, Antonio D. Fourvel, José M. Jardón, Federico Narváez.

Salidos: Humberto B. Triveroni y señora, Sr. Dulinsky, M. Espinosa, Juan Romero y señora, Antonio Fourvel, Sr. Hibigren, Werner Augsburger.

Las cotizaciones de cereales

En las operaciones de hoy, el mercado abrió firme y cerró algo flojo; no obstante, las cotizaciones se mantienen al mismo nivel que anunciamos la pasada semana.

Solicitada

Desvirtuando conceptos

Nos han sorprendidos dos publicaciones aparecidas en diarios de esta ciudad, en las cuales un señor que se dice vecino firma (J Muñoz) pero que no tiene extructura visible se arroga al representación de los padres de los educandos que en la Escuela No. 139 "Jorge Stephenson", han sido promovidos al 6o. grado y despacharse a su gusto contra la referida escuela y su directora.

La acción cometida por este seudo vecino cae bajo la sanción del Código Penal; ha usurpado derechos que no le han sido conferidos.

Entrando en materia, trataremos este asunto bajo su verdadero aspecto, para que la opinión pública, no sea desviada por mal intencionados.

La Directora del Establecimiento educacional expresado, nos ha notificado que nuestros hijos habían cursado satisfactoriamente el 5o. grado y por lo tanto fueron promovidos al 6o. grado. Como en esta escuela no se ha creado este grado, a pesar de ser la más antigua hemos preguntado cómo quedaría este asunto, pues, como nuestros hijos han hecho sus primeras armas en ella, deseamos que terminen el ciclo primario también en ella. Esto que no es más que una lógica aspiración, por otra parte entraña un acto de estricta justicia para la Directora Señorita Aida Iris Poggi, primera educacionista que llegó a este barrio é inyectó los conocimientos rudimentarios a nuestros hijos, cuando aquí sólo había escasísima población y comodidad para enseñar (un pequeño salón) hace de ello aproximadamente 6 años.

Que la escuela carece de comodidades para el 6o. grado es falso; no hay en los contornos mejor colegio ni más amplio, el año que acaba de fenecer albergó 213 alumnos incriptos lo que da una idea de su capacidad.

La verdad de los hechos es otra y la hemos de referir en seguida. La Escuela No. 136 que no pertenece a Villa María Selva, sinó al barrio Belgrano jurisdicción de Los Hornos, carece de alumnos para formar el sexto grado y la dirección de dicho colegio pretende que 22 alumnos de la "Stephenson" ingresen a él para justificarse ante la superioridad.... y para satisfacer tan absurda pretensión, nuestros hijos deban realizar un recorrido de 12 a 15 cuadras con el peligro e incomodidad que trae el cruce de las vías.

Ahora bien, sin entrar a desmenuzar los chicaneos que se formulan en la nota publicada, los abajos firmados que componemos el total de padres de los niños de 5o. para 6o. grados de la Escuela Stephenson, declaramos públicamente nuestra más franca adhesión a la Directora que nos cupo en suerte, Señorita Aida Iris Poggi y que ninguno de nuestros hijos ingresará al 6o. grado de la Escuela No. 136, y que haremos las gestiones del caso ante el Honorable Consejo de Educación a tal fin, a quien desde ya pedimos tome la debida intervención a fin de aclarar debidamente este asunto al cual no es ajeno el director de la Escuela No. 136.

Solamente uno de los que formamos el conjunto de los padres de los niños que han cursado el 5o. grado en la Escuela Stephenson, no ha querido acompañar con su firma la presente nota, a pesar de ser uno de los fundadores de esta Escuela y encontrarse afectado por la referida publicación, actitud que no deja de ser sujestiva, pero que dejamos para mejor oportunidad en el caso de que hubiere que formular aclaraciones. — Teófilo Luques, Enrique Mellit, Pedro Fornés, Elisa E. Vda de Pedro, Nicolás Cardo, Carlos Ferrari, José Martínez, Emilio Chorro, Emilio Fournier, Elías Sosa, Benjamín Deniois, Luis Largeaud, Manuel Patrelleau, Rafael Romero, José Morath, Andrés C. Rodríguez, Julio Camero, Enrique Damiani, Manuel [illegible]

TELEGRAMAS

Se procura la reorganización radical en Salta

Se realizó un acto tendiente a tal fin

SALTA, 9. — En el domicilio particular del señor G. Zorrilla, llevóse a cabo el anunciado acto del radicalismo, en procura de la reorganización del partido, primer acto que se lleva a cabo después del 6 de septiembre.

La asamblea, celebrada con permiso de la autoridad policial, llevóse a cabo en presencia de los empleados de la comisaría 2a. de policía, y contó con cerca de 150 asistentes.

El señor Zorrilla declaró abierto el acto expresando los motivos de la reunión, refiriéndose más tarde a una situación personal suya.

Como concreto, sólo llegóse a hablar de la necesidad de nombrar una comisión reorganizadora, y dar a publicidad un manifiesto al pueblo.

INICIO SUS SESIONES EL PARLAMENTO

Leyóse el mensaje del mariscal Pilsudsky

VARSOVIA, 9. — Hoy inició sus sesiones el Parlamento polaco, con la concurrencia de la casi totalidad de legisladores electos en los últimos comicios.

Al iniciarse las sesiones, leyóse, como correspondía, el mensaje del mariscal Pilsudsky, declarando inaugurado el período, y dando cuenta del estado de la nación.

Escuela de Comercio

ALUMNOS RECIBIDOS

En esta escuela se han recibido este año, los alumnos siguientes:

Auxiliares de comercio. — Borzalia Santos, Gammelgaard Waldemar, Giménez Felipe y Pezzoni Fernando.

Tenedores de libros. — Alloatti José, Alonso Enrique M., Batchilleria José, Bernasek María, Dodorico Carlos, Cueler Pablo, Monsell Consuelo, Montagna Carlos, Ojeda César, Piaggio Agustín, Stirez Libula, Vaamonde Raúl y Varino Nidia.

Peritos mercantiles. — Aparo Salvador, Barceló Angel, Erfola Tomás, González Adelaida, Merlini Walfrido, Montenegro Gabriel, Narvaja Aurelio y Vega Raul.

El nuevo sub-secretario de Fomento

El ministro de Instrucción Pública, Dr. Dell'Oro, ha fijado para el día jueves a las 11 horas la toma de posesión del señor Silvio Spangemberg, nuevo sub-secretario de la Sección Agropecuaria, recientemente designado.

Obsequio de Rossi y Prono

La conocida casa vendedora de las bicicletas Peugeot, Erelco, Automoto; motocicletas Harley Davidson; triciclos, manomóviles, etc. ha organizado una rifa a beneficio de su clientela, la que se sorteará por el extracto de la segunda lotería de enero.

Todo comprador en dicha casa, recibirá gratuitamente un billete que le dará derecho a participar en el sorteo.

Denuncia por sustracción

Esta mañana a las 6 horas, se presentó a la comisaría 2a. el señor Pascual D. Acenzo dando cuenta que de su domicilio de calle 9 de Julio 2286, le había sido hurtado la noche precedente un reloj de oro avaluado en la suma de 300 pesos y diversa cantidad de ropa blanca, sospechando fuera la autora de la sustracción la mujer Florentina Vega, con domicilio en Villa María Selva.

MUEBLERIA

COLCHONERIA Y TAPICERIA

— DE —

Luis Pecorari

Comunica a su clientela y al público en general, que ha trasladado su negocio de Mueblería, de calle Rivadavia 3071, a la

CALLE SAN JERONIMO Nro. 2435,

en donde seguirá prestándole su atención a sus distinguidos favorecedores.

SAN JERONIMO 2435 — U. T. 3495

No. 14914 v/c

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.21	142.14
100 francos franceses	11.50	11.51
100 belgas	40.88	40.34
100 reischmark	69.72	69.82
100 pesetas	32.70	32.65
100 liras	15.34	15.35
100 francos suizos	56.68	80.61
100 escudos port.	13.14	13.16
100 dólares	292.77	292.78
100 pesos chilenos	14.21	——
100 pesos bolivianos	14.31	——
100 peruanos	14.14	——
100 pesos uruguayos	228.42	228.40
100.000 reis	28.28	28.20
100 florines	117.76	117.76

Centros y Sociedades

"ROSA DEL NORTE"

Este centro ha renovado la C. Directiva, habiendo elegido a las personas siguientes:

Presidente, Miguel Falcón; vice, Felipe González; secretario, Bernardo González; pro, Enrique Desabordo; tesorero, Cayetano Rosano; pro, Salvador Vellauro; vocales: Juan Bucetni, Enrique Ahumada, Juan Zuarquita, Moisés Elies, Narciso Gómez y Camilo Borquen; revisadores de cuentas, Juan Odetti e Isidro Pérez; presidente de salón, Gregorio Puebla.

Comisión honoraria de señoritas

Presidenta, Argentina Fabrigu; vice, Zulema López; secretaria, Matilde González; pro, Valeria Portillo; tesorera, Antonia Rosano; pro, Angélica González; consejeras, Filomena R. Favri, Isabel Rodríguez; revisadoras de cuentas, Antonieta Farri Zanni.

EL MINISTERIO DE HACIENDA

El Gobernador interino, Dr. Tezanos Pinto, ha firmado un decreto poniendo en posesión de la cartera de Hacienda al Dr. Carlos García Mata, Subsecretario en ejercicio, mientras dure la ausencia del titular, Ing. Alejandro E. Bunge.

OPERARON LOS LADRONES EN "LA TIROLESA"

Violentaron la caja de hierro y la registraron, llevándose cerca de 500 pesos

PUDO SER MAYOR

Entre las 12 y las 15 horas de hoy, audaces profesionales del delito penetraron al local ocupado por la Zapatería La Tirolesa, propiedad de los señores Filagrana Hnos., robando una suma aproximada de 500 pesos en dinero efectivo. A las 12 horas, el señor Enrique Filagrana (h.), acompañado por el gerente Pascual D'amore y el empleado Moroni salieron de la casa por la puerta que da a la Avenida Rivadavia No. 2582, cerrándola con llave. La casa quedaba desde ese momento sola. A las 15 horas, un empleado llegó para abrir el negocio y se sorprendió al notar que la misma puerta estaba solamente entornada, entrando en sospechas de que ocurriera algo anormal, por lo que avisó a sus patrones. Al acudir éstos, comprobaron que el o los ladrones habían abierto la caja de hierro, violentando tres de los cajones internos, llevando de allí una suma calculada en 350 pesos y de la caja registradora, también violentada, 100 pesos más o menos.

Inmediatamente se avisó a la 2a., acudiendo el subcomisario Candioti, haciéndolo poco después el comisario de órdenes señor López y empleados de la División Investigaciones.

Hasta el momento de aparecer esta edición no se ha dado con una pista segura de los ladrones, suponiéndose que se trate de conocedores, pues la caja de hierro, que debía tener un fuerte contacto eléctrico, apareció desconectada.

En horas de la mañana, se guardaron en esa caja más de 4.000 pesos, los que fueron retirados por el señor Filagrana para depositarlos en el Banco. Supónese que los ladrones conocían la existencia de esa suma de dinero, y que era a ella a la que dirigieron sus miras al consumar el robo.

Para abrir la puerta de la calle Rivadavia los ladrones debieron utilizar ganzúas. No se han encontrado [illegible]

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Alfonso A. Chiarelli con Catalina Faisar, argentinos.

Nacimientos—

Lirio José, hijo de Lirio Ordóñez y de Orfelina Ocampo.

Francisco, hijo de Hipólito Torres y de Ramona Medrano.

Vilma Belkys, hija de Tolentino Serrano y de María Espinosa.

Juana, hija de Antonio Vozza y de Antonia Lievore.

Isidro Javier, hijo de Isidro Ortolá y de Gabriela Granero.

Defunciones—

Valentina Pérez, arg. 20 años.
Elva E. Pidarte, arg. 4 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Eustaquia, hija de Máximo Ojeda y de María Luisa Abbet.

Elba María, hija de Jorge Miranda y de Emilia C. Mosqueira.

Mirtha Santina Luisa, hija de Juan Malatini y de Rosa Fasset.

Ubaldo Mario, hijo de Ubaldo P. Salomón y de María Esther Lenardi.

María de las Nieves, hija de Valentín H. Belotti y de María A. Di Teodoro.

Antonio Ruperto, hijo de Juan B. Valdes y de Rosa Federichi.

Gaspar, hijo de Gaspar T. Orellano y de Telda J. Sánchez.

Nancy Lola, hija de Alfonso Viñas Paris y de Emilia Gutiérrez.

Elvira Dalmacia, hija de Esteban Cambini y de Juan Boire.

Avelina Guadalupe, hija de José A. Oldani y de Emilia Gandini.

Bernardo Saturnino, hijo de Hermidio Donald y de Próspera J. Martínez.

Defunciones—

Luis Alberto Varela, arg. 8 años.
Viviana Zeballos de Aguilar, argentina, 58 años.

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la segunda rueda, los títulos obtuvieron las siguientes cotizaciones:

Serie 3a., 98.50; serie 7, 99.00; serie 9, 99.60; serie 14, 98.60; serie 16, 97.80; serie 17, 99.00; serie 19, 99.60; serie 20, 99.60; serie 22, 100.30; serie 23, 98.60; serie 24, 98.60; serie 25, 97.80; serie 26, 97.80; serie 32, 98.10; serie 34, 98.50; serie 35, 97.80; serie 28, 97.80; serie 37, 99.00.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.3/8	38.3/8
Francia	19.76	19.75
Bélgica	5.56	5.561/2
Alemania	3.26	3.251/2
España	6.95	6.96
Italia	14.82	14.81
Suiza	4.01	4.1/2
Portugal	17.29	17.25
Est. Unidos	128.60	128.30
Chile	38.3/8	——
Bolivia	38.3/8	——
Perú	38.9/16	——
Uruguay	100.50	100.50
Brasil	8.05	——
Holanda	1.93	1.93

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 6.10, diciembre 6.10, febrero 6.56, marzo 6.67.

Lino: disponible $ 12.43, enero 12.05, febrero 11.72, marzo 11.77.

Maiz: disponible $ 4.18, diciembre 4.18, enero 4.31, febrero 4.49.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 9. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo diciembre sjc. Trigo marzo subió 0.021.

Winnipeg. — Trigo diciembre subió 0.075.

Duluth. — Lino diciembre bajó 0.093.

Mayo idem, 0.156.

Liverpool. — Trigo diciembre subió 0.039.

Hull. — Lino enero - febrero bajó 0.141.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 9. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: febrero $ 6.35, marzo 6.45.

Por lino: febrero $ 11.65.

Por maiz: diciembre $ 4.10, enero $ 4.21, febrero 4.36.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 6.05, febrero 6.20, marzo 6.30.

Maiz: disponible $ 4.00, diciembre 4.05, enero 4.10, febrero 4.30.

Lino 4 o/o.: disponible $ 12.00, febrero 11.40.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas, marcó 3.02.

El rio bajó 0.01.

El calado admisible en el puerto es de 24 pies, 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario el calado máximo admisible ayer, fué de 24 pies 6 pulgadas.

Avisos Económicos

SE NECESITA COCINERA PARA EL CAMpo. Ocurrir, Av. 7 Jefes 4130
No. 11|12|30

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA SE dan lecciones a $ 5 por mes y se hacen copias.
Ocurrir: Sgo del Estero 2870. U. T. 4463
v.|12|12

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para matrimonio sola. Ocurrir: La Rioja 2335.
No. 14922 v.|11|30

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO SE necesita. Ocurrir: Rivadavia 1919.
v.|12|18

SE DESEA UNA SIRVIENTA PARA POca familia. Ocurrir: 3343 Saavedra.
v.|11|18

REMATE JUDICIAL

POR

Vicente L. de Diego

El día 20 de Diciembre de 1930 a las 10 horas en las puertas del Juzgado:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación Doctor J. E. Mántaras, Secretaría autorizante, se hace saber: Que en los autos Remigio Marcel Sumario Información incidente de apremio del doctor [illegible], se ha dispuesto que el Martillero Don Vicente L. de Diego, proceda a vender en pública subasta el día sábado Veinte del corriente a las Diez horas en las puertas del Juzgado, el siguiente inmueble: Un ... de terreno que forma parte de la manzana Cuarenta y Uno del Pueblo de Pilar, Departamento Las Colonias de esta Provincia, compuesto de una superficie total de Quinientos diez y seis metros cuadrados, ... m. cuadrados, comprendido entre las letras J. B. C. D. E. F. H. G. del plano agregado al expediente. Lindando: al Norte, calle pública; al Sud, Don J. A. Belanghini; al Este Don Pedro Schkmacher y al Oeste, Sucesión de Don Manuel Massey. El referido inmueble se reconoce sin gravamen que el que motiva esta ejecución. El título es el mismo expediente y según los informes de Registro se halla inscripto el dominio a nombre de Don Remigio Marcel. Servirá de base para la subasta la suma de Quinientos cincuenta pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador abonará en el acto el 10 o/o del importe de la compra como seña y a cuenta del precio y el resto al aprobarse la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Diciembre 3 de 1930. — Genaro Passeggi — secretario.

No. 14010 v.|12|23

REMATE JUDICIAL

POR

JOSE DEPETRIS

El día 12 de Febrero de 1931 a las 10 horas en las puertas del Juzgado:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación de esta ciudad Doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría autorizante se hace saber: [illegible]

[illegible]

EDICTOS

[illegible]

Las medidas de excepción

El gobierno provisorio mantiene [illegible] el estado de sitio. La conducta del país no sugiere, por cierto, medidas de excepción, antes por lo contrario, demuestra que los años de régimen constitucional no han pasado sin dejar huella en lo social y económico. Desde el 6 de setiembre la república sufre los efectos morales y materiales del estado de sitio, y por más que la explicación [illegible] en el presunto aumento de la delincuencia [illegible] o circunstancias especiales, no hay duda que el sentimiento público se contrae y pulsea. Las leyes penales son productos de la moral y de la ciencia, no efectos del sentimentalismo como suelen decir quienes atribuyen al rigor virtudes que la práctica desmiente. En los últimos tiempos prodújeronse varios asaltos espectaculares y sangrientos, pese al imperio de la ley marcial, lo que en definitiva prueba que el criminal no se reforma por medio de la amenaza. ¿A qué, pues, causarle un perjuicio al régimen penal que es la exteriorización de un grado de cultura logrado por la nación?

Circulan versiones de que varios delincuentes han sido pasados por las armas, lo cual no es enteramente digno de un pueblo civilizado, que tiene leyes para ser aplicadas a quienes cometan excesos. Aparentemente nadie se interesa por la vida de quien se dedica al crimen, pero en substancia lo que interesa no es el bandido sino las leyes, costumbres, ideas y sentimientos del país, y son éstas y no el criminal quienes sienten los efectos de los cuatro tiros que terminan con una vida prácticamente despreciable. Al ser humano lo amparan derechos que escritos o no están fuera de las atribuciones del poder público, y así se entiende en todos los países cultos. La pena de muerte ha sido borrada de los códigos porque aparte de ser ineficaz, ofende leyes espirituales tan importantes, sino más que las disposiciones legales y extralegales.

La administración provincial está impaga

Debido a la ausencia del ministro de Hacienda ingeniero Bunge, que regresará de Buenos Aires el jueves por la mañana, se ha postergado el pago de las planillas de sueldos de la administración. Informamos días atrás que habían [illegible] el personal de tropa de las Jefaturas de Santa Fe y Rosario.

No se ha fijado fecha para el pago de los haberes al personal de la administración, [illegible] en la Casa de Gobierno [illegible] el 20 del corriente; sería un atraso considerable que vendría a repercutir en las finanzas de los empleados y es de esperar que el ministro Bunge, celoso de la buena marcha administrativa, ordene a su regreso el pago inmediato de los sueldos.

El Vendaval de Esta Madrugada ha Causado Apreciables Perjuicios

Interrupción de comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas con la zona del norte santafesino

INUNDACIONES EN LA CIUDAD

Se prevela desde ayer temprano que debía producirse un brusco cambio del tiempo. El ambiente era insoportable por la alta temperatura y la baja presión atmosférica. Todo el mundo se quejaba del calor reinante, pues se transpiraba por todos los poros.

En las últimas horas de la tarde, amenazaba la tormenta en varias direcciones. Cayeron algunas gotas, pero en general el tiempo se mantuvo caluroso y amenazante hasta la media noche. Después un poco de viento y lluvia ligera refrescó el ambiente.

Hasta esa hora, la mayor parte de la población estaba levantada, esperando que refrescase un poco para poder acostarse a dormir.

LA TORMENTA

Poco antes de las 3 horas de esta madrugada, se desencadenó sobre nuestra ciudad una furiosa tormenta. Intensos relámpagos iluminaban todo el horizonte, terminando con truenos y estampidos que sacudieron toda la ciudad. Dos formidables descargas eléctricas seguidas de estampidos [illegible] despertaron a todo el vecindario y afectaron a las instalaciones eléctricas, quedando por breves minutos todo el municipio a obscuras.

Los relámpagos y truenos continuaron por más de dos horas, seguidos de abundantes aguaceros. Cayó en breve tiempo una enorme masa de agua, inundando diversos barrios.

PERJUICIOS MATERIALES, INTERRUPCIONES DE SERVICIOS Etc.

El vendaval causó perjuicios materiales en nuestro municipio. Muchos árboles han sido desgajados, en los jardines y huertas algunas plantas destruídas, y las aguas invadieron viviendas en varias zonas bajas o carentes de desagües pluviales, ocasionando daños de consideración.

Las aguas cubrieron las calzadas de las calles en toda la ciudad, y en determinados lugares formaron grandes lagunas que imposibilitaron el tránsito de personas y vehículos.

En la avenida Freyre y Catamarca, las aguas alcanzaron alturas de 50 a 60 centímetros, ocurriendo otro tanto en Urquiza y Moreno y en 4 de Enero y Moreno, donde los tranvías se vieron obligados a volver atrás en vista de la imposibilidad de cruzar la enorme laguna.

En la calle 25 de Mayo al norte del boulevard Pellegrini, entre el paso a nivel del F. C. S. F. y la calle Cándido Pujato, las aguas estancadas por obstrucción de las zanjas de desagüe, alcanzaron tan grandes alturas que los tranvías de la línea No. 4 no podían cruzarlas, organizándose con ese motivo el transbordo de los pasajeros de uno a otro lado de la laguna, con los ómnibus de la misma empresa tranviaria. La interrupción del tráfico de coches eléctricos duró en ese sitio hasta las 10.35 horas.

SALVATAJES

El Cuerpo de Bomberos ha sido solicitado para efectuar numerosos salvatajes durante la madrugada y el día de hoy.

En calle Iriondo y Castellanos fué sacado de una vivienda donde había 70 centímetros de agua, el ocupante Francisco López.

Los bomberos acudieron a prestar auxilio a vehículos atascados en pantanos y lagunas, en calle 9 de Julio y M. Comas, una carro de la Cervecería Quilmes, conducido por Alfredo García; en Santiago de Chile entre Moreno y Corrientes, un autocamión cargado de tambores de nafta, conducido por [illegible], camión [illegible], automóvil conducido por [illegible] Barbieri; en [illegible], el ómnibus No. 7 del señor Antonio Martinelli, conducido por Miguel Grande; en Kilómetro 7, a pedido de la comisaría, varias familias inundadas.

EFECTOS DE UN RAYO

Un rayo que cayó hoy a las 3 horas, produjo daños en la casa de la calle Francia No. 1680, donde se halla instalada una panadería, propiedad del señor Agustín Arce.

El rayo rompió todos los vidrios de la casa, torció la puerta metálica, paralizó las maquinarias y provocó un principio de incendio que fué inmediatamente sofocado por los ocupantes de la casa.

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

En vista de los destrozos producidos por el huracán en las comunicaciones alámbricas, en las oficinas del Telégrafo Nacional se aceptan sólo condicionalmente los despachos con destino a Vera, Reconquista, Resistencia y Formosa.

De Buenos Aires el Telégrafo Nacional transmite al Chaco por vía Ibicuy, en vez de Santa Fe, por estar cortadas las líneas cerca de Videla.

La línea de la Unión Telefónica a San Justo, fué cortada a 4 kilómetros de Videla, lado de Santa Fe, pero se trabajó en repararla y quedó restablecida en las horas de la tarde.

En nuestro municipio, cierta cantidad de abonados de la U. T. quedaron sin servicio telefónico, debido a desperfectos en las instalaciones, y se procedía esta tarde activamente a repararlos.

En las instalaciones de la Sociedad Telefónica, las descargas eléctricas produjeron avería en diversos puntos, y se procedió a su arreglo. Está interrumpida en Llambí Campbell la línea a San Justo, se arregló la de San Francisco y queda todavía en mal estado la de Rafaela.

UN CICLON CORTO LINEAS TELEGRAFICAS, TELEFONICAS Y FERROVIARIAS

Un ciclón azotó varios distritos de los departamentos Las Colonias, La Capital y San Justo, originando daños.

Entre las estaciones de Emilia y Videla es donde ha causado mayores perjuicios en las comunicaciones. Ha derribado numerosos postes del Telégrafo Nacional, del Telégrafo del F. C. S. F. y de las líneas de la Sociedad Telefónica y Unión Telefónica, interrumpiendo todas estas comunicaciones alámbricas entre nuestra capital y las localidades del norte santafesino. Algunas noticias de la región chaqueña se recibieron aquí por intermedio del F. C. Central Norte, vía Añatuya.

La violencia de los elementos cortó las vías del F. C. S. F. poco más al norte de Nelson, interrumpiendo el servicio de trenes. El tren No. 11 que salió esta mañana para Barranqueras, se detuvo en Nelson, hasta que un tren de auxilio con el personal necesario, procedió al arreglo de la vía. Pudo seguir el convoy con 3 horas de atraso.

Corrientes de agua cortaron las vías también entre las estaciones Grutly e Pipalla, en Las Colonias, no pudiendo pasar el tren No. 28, procedente de San Cristóbal y La Penca y que debía llegar a Santa Fe esta tarde a las 15.02 horas. Se ha enviado un tren para efectuar el transbordo.

Los demás trenes del F. C. S. F. han llegado con pocas diferencias con el horario vigente, excepto el procedente de San [illegible], que debía llegar a las 10.45 y que no había entrado en la estación local hasta medio día.

Debido a la interrupción de las comunicaciones telegráficas y telefónicas se ignora si en la zona afectada por el ciclón, hay que lamentar otros daños materiales.

¿CUANTO LLOVIO EN SANTA FE?

La lluvia de esta madrugada ha sido torrencial en Santa Fe, pero no pareja en todos los barrios. En el pluviómetro del Colegio de la Inmaculada, alcanzó a 85 milímetros; en Kilómetro 2, del F. C. S. F. 93; en Empalme del F. C. C. N., 79; en la estación del F. C. Central Argentino, 77 milímetros.

ESTADO DEL TIEMPO

Amenaza con nuevas lluvias el estado del tiempo.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró hoy la temperatura mínima de 18 grados; máxima, 25o.; barómetro, 58 milímetros.

ALGUNOS DATOS DE LLUVIA

Llovió en San Jerónimo Norte 63 milímetros, Vera 18, San José de Rincón 80, Cavadenga 65, Reconquista 10, Romang 22, Tostado 60, Helvecia 20, S. M. Cabal 5, San Javier 24, Ataliva 130, Franck 71, Virginia 73, La Pelada 98, Sas Pereyra 40, Ingeniero Boasi 106, Felicia 118, Santa Rosa 155, Gálvez 20, [illegible] 36, Pilar 67, Providencia 90, Humboldt 77, E. Rama 5, Llambí Campbell 95, S. Carlos Centro 90, Huanqueros 11, Capivara 15, Humberto 1o., 120; Lehmann 135, Nuevo Villa 47, Nelson 145, Emilia 60, Cayastá 57, Rafaela 73, Susana 58, Santo Tomé 65, Arocena 32, Las Tunas 73, Nuevo Torino 120, San Carlos Sud 93, Rigby 42, Santa Clara B. Vista 105, San Agustín 81, Coronda 67, Maciel 24, P. Araya 30, Rosario 8, Empalme 95, Nelson 190, Emilia 101, M. Luis 75, Ataliva 130, S. M. Laspiur 60, Quebracho Herrado 60, Josefina 30 y Clucellas 41 mm.

La reunión de interventores

Mañana, conforme a lo anunciado, se realizará en Buenos Aires, la asamblea de interventores convocada por el ministro del Interior. A consideración de los mismos serán sometidas varias iniciativas de orden económico y otras relacionadas con la marcha política de las provincias.

Con referencia a la nuestra, no creemos que el doctor Saavedra tenga mucho que decir aparte de las cuestiones administrativas sobre las cuales el público se encuentra ampliamente informado. Nada de particular podría ofrecerle Santa Fe al congreso. Los asuntos políticos desde el punto de vista electoral, marchan bien, por lo menos nada de anormal se nota en ellos, lo cual es de por sí suficiente garantía a los efectos de la vida constitucional.

Nuestro corresponsal nos tendrá al corriente de cuanto se haga y se diga en el congreso, y por tanto nuestros lectores estarán debidamente informados.

Peligro del ómnibus

Las calles de la ciudad no están aún sembradas de ómnibus, pero no está lejano el día en que el ómnibus sea en Santa Fe el vehículo popular de otras ciudades.

Naturalmente que ese día traerá perjuicios para el peatón, y ya veremos a los ómnibus campar por sus respetos en plena calle, entrar a curiosear en las vidrieras de los negocios y realizar las otras mil y una cosas raras a que, como ejercicio cuotidiano, se entrega el ómnibus en Rosario y Buenos Aires.

A modo de experimento, ya cuidan muy poco que las personas suban o bajen con el vehículo detenido por completo, ni observan las reglas que limitan la velocidad, ni las paradas en las esquinas, ni, en fin, los rigores del "completo". En calles relativamente frecuentadas, se lanzan a competir en velocidad con los tranvías, aceleran desmesuradamente los coches atrasados, para guardar la distancia regular entre uno y otro coche de la misma empresa, y realizan arriesgados ejercicios de curvas cerradas y arabescos de volante.

Como es mejor prevenir que curar, sería conveniente que las autoridades encargadas del tráfico fijaran su atención en la circulación de ómnibus, hasta conseguir inculcando en la mente de los conductores la convicción de que, aparte de las responsabilidades que tiene en sus manos, debe atenerse a las prescripciones municipales de tráfico por la elemental razón de que está colocado en el mismo pie de igualdad que los demás vehículos.

Y ahorraremos, en esa forma, disgustos para el futuro.

Casa Gris

No hubo movimiento

Por ausencia del interventor nacional doctor Saavedra que desde el viernes pasado se halla en la Capital Federal, ha sido nulo el movimiento de hoy en la Casa de Gobierno.

Poco después de medio día concurrieron a sus despachos los ministro de Gobierno y de Instrucción Pública, doctores Tezanos Pinto y Dell Oro Maini, respectivamente.

Las obras de ampliación del puerto

Deben ser intensificadas, autorizándose los gastos que demanden

Empieza a notarse mayor afluencia de buques de ultramar, en estos días, con motivo de la proximidad de los embarques de cereales para la exportación.

No sorprendería, a este paso, el caso de años anteriores, en que a causa de la falta de muelle, algunos barcos han permanecido a la espera de lugar, en segunda andana, durante varios días.

Para salvar este inconveniente, habría que intensificar los trabajos de ampliación del puerto, procediendo al rellenamiento [illegible] muelle construídos recientemente por la empresa Wayss y Freytag, y colocarle vías para que puedan llegar los vagones, autorizándose los gastos que esas obras demanden.

Actualmente se está confeccionando el presupuesto del puerto, y sería oportuna la inclusión de una partida con el fin indicado.

Lo que se gaste en ampliaciones o mejoras del puerto, no será dinero mal invertido, teniéndose en cuenta que tanto el movimiento de importación como el de exportación seguirán en aumento con la excepción de los años de crisis o pérdida de la cosecha de cereales.

Es de esperar, pues, que las autoridades portuarias adviertan la conveniencia de habilitar a la brevedad posible, nuevos tramos del muelle en construcción, y soliciten del gobierno de la intervención federal, los fondos necesarios para llevar a cabo los trabajos de referencia.

Luz municipal en pleno día

Aunque parezca raro, los focos del alumbrado público irradiaron luz durante la mañana y tarde de hoy.

Inquirimos el motivo, en la Usina Eléctrica Municipal y su director, señor Maldonado, nos explicó que se habían puesto las llaves para poder revisar los circuitos del alumbrado público, y ver donde existían los desperfectos producidos por la tormenta de esta madrugada, repararlos y dejar las instalaciones en el mejor estado posible para esta noche.

Durante la mañana se han revisado los circuitos de la zona norte, pasándose después a los del sud. Los desperfectos han sido reparados casi totalmente.

Correspondencia de París ::

La Necesidad de la Publicidad

(Reproducción prohibida)

En la base de toda [illegible], si se quiere exagerar el principio y adelantar el punto de partida del reclamo o de la publicidad, se descubre por el menor detalle, una invención o una posibilidad de hacer conocer el por qué se distingue una empresa, un negocio, un comercio. Ahora bien, siendo la publicidad el medio de acción más práctico y multiforme se encuentra mezclada en todas las manifestaciones de la palabra, del ademán, de todo espectáculo mudo o animado.

El renombre es una antigüo símbolo. [illegible] y la gloria. El profeta, el heraldo, el conferencista y el abogado son los propagadores de una idea, los anunciadores de un acontecimiento, los defensores de una causa y piden a la publicidad, quieran o no, si no toda su forma al menos su [illegible].

El hecho de alabar una cosa, de explicar una obra, de glorificar una persona, una idea o una opinión demuestra fácilmente que la publicidad tiene un origen muy lejano para convertirse con cualquier cosa en una potencia. Porque, repetimos, se ha convertido en una potencia y esto naturalmente por la fuerza adquirida, por el trabajo del tiempo y la necesidad de la hora.

Ahora se extiende y se implanta en todas partes. Ha acabado por imponerse no solamente a la atención sino a los deseos de todos; porque en uno u otro momento todos tendrán necesidad de ella.

Forma parte de una necesidad general.

Ya sea ingénua o sabia produce sus frutos porque puede concebirse de manera simple o muy hábil y el resultado puede ser igual con la condición de que no se observe en ella ninguna torpeza u [illegible]. Los mismos que niegan a la publicidad el carácter de utilidad que posee, algunas veces se [illegible] de él sin saberlo y sin darse cuenta. La tarjeta en que están impresos el nombre, la profesión, las referencias; el escaparate que un comerciante arregla de tal manera que se vean los objetos o productos, todo esto y tantos otros medios corrientes constituyen la publicidad.

Se procura que se vea y se conozca lo que se quiere vender. Pero siempre haciendo publicidad en el sentido técnico o usual de la palabra, porque no es posible de otra manera. Lo que hace el pequeño con medios de fortuna, el grande lo emprende con amplitud y [illegible].

Penetrando en todas partes, esta Diosa práctica no es desconocida. Ha dado suficientes pruebas de su vitalidad y de su fuerza para que alguien la ignore. Lleva a todos los países la propaganda que se le ha encargado. [illegible] el anuncio [illegible], el diario, la [illegible] para satisfacer las curiosidades. Se hace de día en día, más abundante, más [illegible]. [illegible] Trazo de unión de los negocios, su colaboración es [illegible] la competencia que [illegible] importantes transacciones.

Su influencia es, pues, grande, [illegible] que es necesaria y [illegible] de propaganda haciéndose útil a las necesidades comerciales, artísticas, políticas, etc.

C. D. F.

Notas

OTRA VEZ EL JOVEN WERTHER :: :: ::

Todavía desborda en pechos juveniles el amoroso romanticismo de Wérther. Un muchacho de diez y nueve años, domiciliado en Villa Caicagno, ingirió media botella de formol, en holocausto a sus amores contrariados. La Asistencia Pública, enemiga de tan singular heroísmo, logró rescatar su incipiente vida.

Tal suceso es propio de ciertos jóvenes retrasados en la evolución de la especie, los cuales viven asidos a fantasmagorías sentimentales muy de moda en 1830, cuya supervivencia al cabo de un siglo no se explica satisfactoriamente. Cada época tiene sus especiales características y la nuestra, en materia amorosa, difiere de las anteriores en que toma esa pasión a beneficio de inventario. La filosofía biológica de la hora presente no comulga con los excesos amorosos de índole suicida y sospecha que sólo un desequilibrio mental puede ser causa de semejantes atentados contra lo más precioso que en la actualidad se conoce: la propia persona.

No en balde cada ser humano es un resumen de la historia del mundo, desde las gémulas iniciales hasta la supercivilización de nuestro siglo. Somos [illegible] sincopados de milenios. Nada tiene de extraño, por consiguiente, que haya quien no esté al día en cualquier respecto, [illegible] a efectuar experiencias que ya hicieron, para memoria de la especie, nuestros antepasados. La experiencia romántica fué una de ellas, como lo demuestran "Amalia", "Wérther" y otros infinitos libros de la época lírica y llorona. El amor tenía entonces muchísima importancia, mientras hoy, por contrapunto, ha decaído hasta convertirse en agradable sensación, ligeramente estimulante. Prueba de ello es que pocos lo toman en serio hasta convertirlo en estrella polar de su existencia. Todos, menos el joven de referencia, saben ya a qué atenerse en la difícil asignatura amatoria cuyo catedrático pretendió ser Stendhal y en la que Paul Bourget obtuvo algunos éxitos literarios, muy justificados hace treinta años. Sabemos ya que bastan algunos meses de convivencia para [illegible] y que nada es tan efímero como la eternidad de los juramentos.

Es lamentable, pues, que la crónica policial [illegible] el conjunto de ideas y sentimientos propios de nuestro tiempo. Nos parece tan extraña la situación en que se colocan sus autores como la del que cabalgara una antigua diligencia para efectuar sus viajes. Los suicidios así motivados son arcaísmos inexcusables, que sólo se explican por el retraso evolutivo de las víctimas. En general, son una afectación y en tal sentido merecen ser censurados por las personas de exquisito gusto.

Consejo de Educación

Pago de haberes

La tesorería de la repartición escolar está pagando los haberes de las diversas secciones escolares por el mes de octubre último. Hoy se pagó a las cuarta y séptima secciones.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos

Nómbrase en la Jefatura de Rosario, el siguiente personal:

Comisarios de Sección, en reemplazo de don Francisco [illegible] y don Pedro Terrarosa, al actual Comisario Inspector, señor Augusto [illegible] y al señor José L. Molina; Alcaide, en lugar de éste, al señor Augusto Kahl; Oficial Inspector de la Jefatura, en substitución de éste último, al Sr. Ernesto M. Pedrazzi; encargado de la Mesa de Entradas de la Jefatura, en reemplazo de éste, al Sr. [illegible] del Barco; Auxiliar de la Jefatura, en lugar de éste, al Sr. Pedro S. Chaves; Auxiliar de la [illegible] en reemplazo de éste, al Sr. Raúl Giménez; auxiliar de la [illegible] Guardia del Departamento, al Sr. Juan D. Godoy, en lugar de don Antonio M. Olivar; Auxiliares Encargados de Suburbios y Distritos, en reemplazo de Don Antonio Cisneros Lagunas y Don Pedro Ijurra, a los Sres. Domingo Arancibia y Telmo A. Liendo; Auxiliares de Sección, en lugar de Arancibia, al Sr. Antonio Etchizuri; y al Sr. Juan Carlos Bernard, en reemplazo de don Horacio Danuzio, cuya renuncia se acepta; Auxiliar Encargado de Suburbios y Distritos, al Sr. Victorino Sosa, en lugar de don José Peruch; Escribiente de la Jefatura, al Sr. Nicolás Peturro, en reemplazo de don Manuel Giménez; Escribiente de Sección, a los Sres. Loretto Correa, en reemplazo de Daniel D'Antonio, Manuel E. Lasarna, Vicente Yacomel y Angel F. Galbiso, cuyas renuncias se aceptan.

Municipales

Regresó el intendente—

Ha regresado de Buenos Aires el intendente municipal Sr. [illegible], y concurrió esta mañana a su despacho, atendiendo a varias personas y firmando algunos expedientes.

El C. de S. de Educación

Aclamó a la S. Amigos de la Infancia

En el V Congreso de Sociedades de Educación que se realiza en la Capital Federal, Santa Fe ha llamado la atención por dos asuntos. Uno de ellos refiérese a la organización y obra de la Sociedad Amigos de la Infancia, la cual ha sido aclamada en forma realmente simpática. El secretario del Congreso doctor [illegible] y el doctor Genaro Giacobini refiriéronse a la sociedad citada en términos absolutamente laudatorios.

El representante santafesino señor Luis Borruat ha sido elegido vice presidente del Congreso y presidente de sección, lo cual es una distinción a nuestra provincia.

El trabajo del Sr. Borruat relativo al analfabetismo ha sido aprobado por unanimidad y con elogios por la comisión que lo ha estudiado.

NO HABRA, — A MI JUICIO, — FUSION ELECTORALISTA, SINO FORMULA RADICAL SATISFACTORIA

La convencion votará un programa

DECLARACIONES DEL DR. PIO PANDOLFO

A raíz de la asamblea efectuada el sábado pasado en el Teatro Moderno, hemos tratado de saber si en los círculos antipersonalistas ganaba terreno la idea de la fusión radical.

Con tal fin visitamos al doctor Pío Pandolfo, cuya actuación en las filas que podríamos llamar antipersonalistas es sobradamente conocida.

Sus declaraciones revisten singular importancia porque señalan el rumbo probable que seguirá el antipersonalismo en la provincia. El lector juzgará según su entender; de parte nuestra nos limitaremos a la información.

—¿Fusión? no lo creo; las fusiones electoralistas están desacreditadas, son globos de jabón que se disgregan rápidamente. En nuestro partido la idea de la fusión no goza de simpatías, en cambio, se vuelve la corriente hacia la convención para discutir y aprobar un programa de gobierno que armonice con las necesidades actuales.

A mi entender eso es lo que llevará el partido, y se prepara para elegir una fórmula radical sin [illegible]. Se nota una franca tendencia hacia el la fórmula de 1929 o sea Mosca-Ferrarotti. Debo decirle en honor a la verdad que el doctor Mosca se opone a que se hable de candidatos y especialmente a que se le mencione, pero hay un convencimiento de que tal es la voluntad de la mayoría de la agrupación.

No creo que la masa radical, la que interpreta al radicalismo como fuerza de aspiración democrática, se oponga al procedimiento que empleamos en bien de la unidad moral del partido; aun más: el problema, a mi juicio, consiste en hacer del radicalismo un instrumento eficaz para perfeccionar la acción política, sea ésta referida a la obra de gobierno o a la fiscalización popular. ¿Qué necesitamos? En primer término ideas que llevar a la práctica, y en segundo término, personas que no aparezcan como resultado de luchas infecundas si no como productos lógicos de la selección. Sin duda que los candidatos elegidos [illegible] no serán los únicos dignos de asumir la responsabilidad democrática, pero a los otros les quedan las tareas de colaboración que por cierto no son menos importantes.

Así planteado el problema la solución, por ahora, no puede encontrarse en las conversaciones ni en los compromisos que sólo tienden a aumentar las probabilidades del éxito electoral. Sin perjuicio de las renovaciones que por razones de tiempo se producirán inevitablemente, entiendo que nada más a tono con la realidad que mantener en alto los ideales del radicalismo y convertirlos en hechos [illegible] mediante la adhesión espontánea y sincera al programa que me he referido.

—En cuanto a la orientación del partido con respecto de la elección presidencial debo hablarle como argentino y no como partidario.

Sea la izquierda o la derecha quien reúna mayores probabilidades de éxito, para mí el asunto se reduce de inmediato a tener gobierno elegido por la voluntad popular; lo demás vendrá después. Primero la Constitución, porque es y será el remedio seguro contra los males que pueden afligir a un [illegible] es y será el remedio seguro contra los males que pueden afligir a un pueblo no libre aun de las [illegible] y errores propios de las democracias incipientes.

Crónica portuaria

Confección del presupuesto—

El director del puerto, capitán Palacio, reunió hoy a las 11 en su despacho a los jefes de repartición, dedicándose al estudio del presupuesto de esa dependencia para el año 1931, cuyo proyecto elevará al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Dicho presupuesto quedará listo probablemente en las últimas horas del día de hoy o en las primeras de mañana, e inmediatamente será sometido a la consideración de la Comisión Asesora, después de cuya aprobación será sometido al ministerio aludido.

El movimiento de transatlánticos

Ha reaccionado el movimiento de transatlánticos en nuestro puerto, aumentando la llegada de los mismos. Hoy había en los diques 13 de ellos para operar en cuanto mejore el tiempo, y son esperados otros cuatro con mercaderías de importación.

La policía fronteriza

Distribución de sus efectivos

Esta noche partirán rumbo a Vera, el señor [illegible] Leiva, interventor de la comandancia de la provincia, y el señor Francisco Gentile, inspector de jefaturas, para recibir las existencias del cuerpo de policía montada fronteriza, que ha sido suprimido por reciente decreto del interventor nacional.

Una vez terminada la tarea de recepción de muebles, útiles, caballadas, armas, etc., los empleados nombrados procederán a la distribución de los efectivos de que consta el cuerpo de policía, de acuerdo al decreto de referencia.

Entre las jefaturas de Vera, General Obligado y 9 de Julio será distribuído el personal, en la siguiente forma: un oficial, un sargento, dos cabos y diez soldados a cada una de dichas jefaturas; el excedente de oficiales, clases y tropas será dado de baja, suprimiéndose del presupuesto; en igual forma el cargo de jefe de dicho cuerpo.

El pedido de la biblioteca J. B. Justo

El señor intendente municipal tiene a resolución un pedido de la biblioteca Juan B. Justo, relativo al pago de impuesto por la fijación de sus carteles murales.

Es conocida la contribución que a la cultura pública le presta dicha biblioteca que no goza subvención alguna: frecuentemente se dan conferencias en su local, y su sala de lectura y sus libros están a disposición de la colectividad.

Estos antecedentes justifican la [illegible] de que se le exima de impuestos por los carteles de propaganda que fija en los muros. En realidad no ejerce acto alguno de comercio cuando procura reunir fondos que destina al beneficio público, desde que los gasta en libros y los pone al alcance de cuantos quieran leerlos. En nuestro régimen político la instrucción pública es un deber de las autoridades y de la sociedad, y por lo mismo lejos de impedir con impuestos la difusión de las bibliotecas y salas de conferencias, conviene estimularlas francamente.

Suponemos, pues, que el señor intendente resolverá favorablemente el pedido de referencia.

I. Nacional de Escuelas

Los muebles y útiles de las E. C. de Rosario

En el transcurso de esta semana se trasladará a Rosario el Inspector Nacional de escuelas señor Vicente Palma.

El viaje del funcionario mencionado tiene por finalidad recibir las existencias de muebles y útiles de las escuelas complementarias de aquella ciudad, clausuradas por decreto del Consejo Nacional de Educación.

Estado del río Paraná

Alturas de las aguas del río Paraná en el día de hoy, y sus observaciones:

Santa Fe, 3.02 metros sobre cero, bajó 1 ctm.; Corrientes 3.30, estacionario; [illegible] 3.18 metros, bajó 4 ctms.; Itusaingó 1.47, [illegible] 1; Posadas, sin aviso.

NEW STYLE SANTA FE

la casa mejor surtida en artículo finos para hombres y niños

ACORDAMOS CREDITOS en 10 MENSUALIDADES

JOSE RANEA

CASA ESTABLECIDA EL AÑO 1911

Agente Marítimo — Catamarca No. 2364 — Santa Fe

SERVICIO SEMANAL DE TRANSPORTES ENTRE PUERTOS NACIONALES

De Buenos Aires y Rosario a Santa Fe

De Santa Fe hasta Reconquista, inclusive puertos intermedios.

De Santa Fe a Helvecia y San Javier.

De Santa Fe a Concordia y demás Puertos del Río Uruguay.

Agentes en Buenos Aires: ADOLFO MIRANDA 25 de Mayo 179

Agente en Rosario: JORGE R. BORZONE Rioja 769

No. 331



Rica media de seda Bemberg, con cochilla calada de Fant. Variedad de colores, resultado garantido. Por este mes, a $ 3.50



OFRECE DURANTE TODO ESTE MES INFINIDAD DE OPORTUNIDADES

GUANTES

de imitación gamuza, lavables, en blanco, beige y negro. Por este mes, a . . . . $ 2.95

CARTERAS

Tenemos el más variado surtido de modelos; durante todo este mes OBSEQUIAMOS a todo comprador de una cartera, cuyo valor sea mayor de $ 5.-, con un precioso monograma de plata — — — — la 900 — — —

HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO

LA RICA SAN MARTIN 2343

S. T. 11583 — U. T. 5023

No. 14573 v.30|12

CASA WEIS

MODAS

Humberto 1o. No. 2434

CONFECCIONES SOMBREROS REFORMAS

— U. T. 5923 —

No. 14541 v.31|12

Dr. Juliá ESPECIALISTA EN NIÑOS

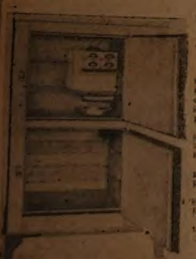
Las Heras 3262. De 16 a 17. — Tucumán 2980. De 10 a 10.30 h. U. T. 6619 y 4940 — Médico de la S. Cosmopolita y Sociedad Española de S. Mutuos

Vermouth Soler

PRIMER PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL DE SANTA FE 1930

No. 14323 v. 29|12.





a su punto podrá obtener con una heladera "ELECTROLUX" A KEROSENE. Este modelo N. 7 a KEROSENE, fabrica hielo y tiene capacidad para refrigerar alimentos y bebidas para 16 personas! Consume 1 litro de kerosene por cada 24 horas de funcionamiento. Este modelo es ideal para uso en la campaña. Precio de venta [illegible]. Damos facilidades de pago. Informes y demostraciones: MANUEL J. [illegible] REZ. Representante SAN MARTIN 2324 U. T. 3404 - S. T. 11659

No. 284 s.m.

VIDA SOCIAL

Primera comunión—

En el domicilio de los esposos Caminos-Petrina ayer por la tarde se efectuó una interesante fiesta celebrando el grato suceso de haber celebrado su primera comunión las niñas Nora y Susana Caminos, hijas de los mencionados esposos.

Participaron de la fiesta las señoras: Emma Petrina de Caminos, María Hertz de Petrina, Raquel Petrina de Castells, Cirila Parma de Caminos, Teresa Barrios de [illegible], Carmen [illegible] de López Pujato, [illegible] Ferreyra de Vera Candioti, María [illegible] Puig de Achembach y Emilia [illegible] de Castagnari.

Señoritas: María Aurelia [illegible], Raquel Castells Petrina, María Virginia Sañudo [illegible], Amparito Puig Lora, Blanca Caminos Petrina, Elisa Anello Risso, [illegible] y Susana López Aldao.

Niñas: Nelly y Ada Berraz, [illegible] Gómez, Nelly [illegible], Malena Castagnari, [illegible] de la Torre, [illegible] Vidal Lora, Nelly Anello [illegible], Carolina y Zaida Lazare Aldao, Adela y Martha Sañudo [illegible], Beatriz Achembach Puig, Alcira Molinas Poeta, Cuca Amavet Arteaga, Gringa y Pelada Molinas Pérez, Yvonne Rodríguez Cardona, Estela, Martha y Chela Guastavino Ureta, Nelly Caminos, Elsa Ferrer Maciel, Raquel, Nelly y Pochola Porral, Cuca Garzón, Dora y Juanita Furno, Belkis Alarcón López, Gringa y Mary Berraz, Camucha López Pujato, Silvia y Laura Damianovich Herrera, Chichita Roqué Villaggi, Gringuita Petrina, Nora y Graciela Martínez, Titina Alemán, Nydia y Sarita Antille, Susanita Sañudo, Copete Diez Veguillas y Coquita Barletta.

—En la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced) ayer a las 8 horas celebró su Primera Comunión la niña Susana Passeggi Mendez, que en tal oportunidad fué acompañada por un núcleo de sus familiares e íntimos.

Festejando el acontecimiento en el domicilio de sus padres la niña Passeggi Mendez reunió a un núcleo de sus amistades en una fiesta que asumió relieves interesantes.

—En el Hospital de Caridad fué sometida a una intervención quirúrgica la Sta. Sara Correa [illegible]. Su estado es satisfactorio.

Compromiso matrimonial—

[illegible] por sus numerosas amistades de nuestros círculos [illegible] a los esposos doña Elisa [illegible] de Vázquez y don [illegible] Vázquez, con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de su matrimonio.

La grata fecha ha sorprendido a los mencionados esposos disfrutando de amplio cuanto merecido prestigio social, traducido en las numerosas expresiones de afecto que de sus amistades han recibido con tan fausto motivo.

Lo que vimos ayer... en misa de 11—

La iglesia está en una penumbra suave. Apoyado en un pilar, un conocido y apuesto joven mira con insistencia a una deliciosa rubia. Espera una señal, una sonrisa, que sirva de contestación a la carta que le ha enviado hace dos días, declarándose en toda regla.

Pero la rubia [illegible] se obstina en no alzar los ojos, fingiendo una devoción que está muy lejos de sentir.

Al fin, el sacerdote da la bendición y los fieles, después de oír de pie el último Evangelio, se agolpan a la salida. Junto a la pila del agua bendita se encuentran él y ella.

Y en los ojos del enamorado hay tan ardoroso interrogante que la niña, ruborizándose, sonríe y dice quedamente: Sí...

El sale de la iglesia con el rostro transfigurado por la felicidad. En el atrio se le acerca un amigo, y le pregunta:

—¿Sales de misa de 11?

—No — contesta radiante el interpelado. — ¡Salgo de misa de gloria!

A beneficio del Hosp. de Caridad—

Con toda actividad y no menos entusiasmo continúan ultimándose los preparativos para la cena de beneficencia que en el local del Club de Regatas, cedido galantemente para tal fin, debe efectuarse el día 24 del corriente mes a las 22 horas. La fiesta es organizada por la Sociedad de Beneficencia y su producido se destinará al Hospital de Caridad.

La comisión de damas que integran las señoras María Teresa Beascochea de Lecubarry, Regina Vionnet de Beltramino, María Luisa Piñero de Moscoso, Teresa Zuchi de Barrios, Esther Zavalla de Pérez, Nieves Lapieza de Antille y Celia Veguillas de Diez Rodríguez, no escatima esfuerzo alguno con el fin de que la interesante fiesta en perspectiva que habrá de constituir seguramente una destacada nota social de brillantes relieves, obtenga el más halagueño de los éxitos. Con el fin de ultimar detalles, dar cuenta de las donaciones recibidas de particulares y casas de comercio, estudiar los presupuestos que les han sido enviados y etc, las citadas damas el viernes próximo deben efectuar por la mañana una reunión, en la que también se dispondrá el precio que se cobrará por las tarjetas y la forma en lo que respecta a las mesas en q' se deberán hacer los pedidos, a fin de evitar las confusiones que siempre ocasionan los pedidos de última hora.

El anuncio de la fiesta en nuestra sociedad ha logrado despertar mucha expectativa, siendo numerosas las familias que han prometido su asistencia. Como ya hemos indicado la cena se servirá en el amplio salón de fiestas y terraza del Club de Regatas, que presentarán para tal oportunidad un interesante aspecto merced a la vistosa ornamentación que presentará y los variados juegos de luces a instalarse. Por todos estos considerandos, los prestigios de que goza la entidad organizadora y el fin benéfico que se persigue fácil es presumir desde ya el brillante "succes" que habrá de constituir el corolario de la fiesta que nos ocupa.

Paseo—

Alcanzó muy interesantes relieves el paseo campestre que el Dr. Severo A. Gómez ofreciera en su establecimiento de campo "La Noria" de [illegible] Nelson, en honor de los doctores Mario de Tezanos Pinto y Atilio Dell'Oro Maini.

El paseo se desarrolló en un ambiente de mucha animación y alegría participando de él las siguientes personas: D. Eduardo Vionnet y su esposa doña María [illegible] Cullen, señoritas Dora, Alcira y Nelly Cullen Gómez, Carola Peyrano y señores Dr. Mario de Tezanos Pinto, Dr. Severo A. Gómez (h.), Atilio Dell'Oro Maini, Alfredo V. Cardoso, Juan Manuel Pinasco Zavalla y otros.

Cena—

A iniciativa de un núcleo de niñas y caballeros de nuestra sociedad en "La Rambla" de Guadalupe se efectuó ayer por la noche una cena que se desarrolló en un ambiente de exquisita animación, prolongándose por varias horas en animado baile.

Participaron de ella varias señoras, señoritas y caballeros que disfrutaron por espacio de varias horas de gratos momentos.

Bautismo—

Ayer por la tarde fué bautizada con los nombres de María Cristina Teresita, una hija de los esposos doña María Cristina Garolini y D. J. Héctor Ladereche, actuaron de padrinos en la ceremonia la señorita Lucila Garolini y el señor Emilio Benegas.

Celebrando el grato acontecimiento en el domicilio de los esposos Garolini-Ladereche, se efectuó una reunión íntima, bebiéndose una copa de champagne por la felicidad de los presentes.

Sepelios—

En el cementerio municipal se efectuó esta tarde a las 17.30 horas, el acto del sepelio de los restos del niño Luis Alberto Varela, fallecido ayer a una temprana edad.

La [illegible] ceremonia constituyó una expresiva exteriorización de los múltiples sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento del niño Varela ha provocado.

MODAS

CASA DE MODAS y confecciones, artículos para niños.

SE VENDE en punto céntrico de esta ciudad, poco capital y se dan facilidades de pago. Para ver y tratar: San Jerónimo 2825.

No. 14794 njo.

Próximos enlaces—

El sábado próximo a las 21 y 30 horas debe ser bendecido en la iglesia del Carmen el enlace de la señorita Elvira Yañez Aragón con el señor Miguel de Soba Ponce de León, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad y en la de Córdoba.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Angélica Aragón de Yañez Lasaga y el Sr. Carlos Sarsotti, testificando el acto civil a efectuarse por la tarde los señores Dr. Joaquín F. Rodríguez y Dr. José Eduardo Passeggi Cullen por parte de la novia y Roberto H. Smiles y Daniel Herrera por el contrayente.

El enlace a efectuarse en la intimidad habrá de dar margen para que hasta los recién casados lleguen numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—En la iglesia parroquial de la ciudad de Rafaela debe ser consagrada el día 18 del corriente mes la unión matrimonial de la señorita Nélida Sara Tettamanti con el Sr. José E. Vasallo, pareja que en aquel punto y nuestra capital se encuentra muy relacionada.

En la ceremonia religiosa a efectuarse por la tarde actuarán de padrinos la Sra. Adela Bianco de padrinos la Sra. Adela Bianco de Luis Tettamanti, padre de la novia.

Testificarán el acto civil por parte de la gentil contrayente la señora Irene O. de Tettamanti y el Sr. Domingo Tettamanti, haciéndolo por la del novio los señores Miguel Vasallo (h) y Bernardo Bonazzola.

Verificada la doble unión en el domicilio de la familia de la Sta Tettamanti se efectuará una reunión íntima, recibiendo los desposados en el transcurso de ella expresivas congratulaciones de sus amistades.

Función benéfica—

Mañana en la sección noche del cine Colón se beneficiará el Centro Unión Empleados de Comercio, con un porcentaje de lo a recaudarse por concepto de la venta de localidades.

Se ha preparado un interesante programa cinematográfico figurando en él en calidad de estreno la película "Una tragedia submarina" acerca de la cual se hacen los más halagüeños comentarios.

Cumpleaños—

Mañana cumplirá años la señorita Margarita Borzone Reyes que con tan grato motivo habrá de recibir las felicitaciones de las numerosas amistades con que cuenta.

La visita que para cumplimentarla le hagan sus amigas habrá de motivar la realización, sin duda alguna, de una reunión que habrá de asumir contornos lucidos.

—El 26 del mes en curso la señorita María Esther Carnelli Ferreyra habrá de ser objeto de numerosos agasajos con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio, —la fecha que habrá de permitirle pueda ver trasuntadas las numerosas simpatías a que ha sabido hacerse acreedora.

Función benéfica—

Muy concurrido se vió el acto del sepelio de los restos de la señorita María del Carmen Enríquez, efectuado en el cementerio municipal, a las 16 horas.

Hasta los deudos de la señorita Enríquez continuaron llegando en tan sentida ocasión numerosas expresiones de condolencia.

Sufragios—

Esta mañana a las 8 horas, en la Capilla del Hospital Iturraspe se rezaron misas rogando por el eterno descanso del alma del Dr. Ernesto B. Salva, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

Renováronse en tal oportunidad y con toda elocuencia los sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento del doctor Salva suscitara oportunamente.

—Con motivo de haberse cumplido el quinto aniversario del fallecimiento de doña Teodora V. de Gúrpide, esta mañana se rezaron misas en la iglesia Santo Domingo en sufragio de su alma.

Los citados oficios celebrados a las 8 horas fueron escuchados por numerosas amistades de los deudos de la extinta.

DICTE POR TELEFONO

su aviso económico.—Si es subscriptor no lo cobramos.— Si no lo es, le enviaremos la factura después :: :: :: :: Llame a los Teléfonos: U. T. 2940 y 6746 S. T. 13377 y 13378

Maison Royal

Tiene el agrado de comunicar a sus distinguidas amigas y [illegible] que ha sido designada representante de la gran tienda "BUENOS AIRES", que los señores Terán y Cía, poseen en [illegible].

En consecuencia, pondrá a disposición del público, un [illegible] de atrayentes modelos recientemente [illegible], entre los que se destacan hermosos vestidos para señoritas, que son una verdadera creación de la moda.

Igualmente posee un espléndido surtido de géneros para confecciones, destacándose las más altas fantasías para la temporada.

MAISON ROYAL, CONFECCIONA VESTIDO EN 24 [illegible]

MAISON ROYAL, es la casa que ha impuesto los [illegible] para señoras y niñas, porque siempre dispuso de un modelo para cada tipo de mujer.

MAISON ROYAL, ha impuesto sus artículos por la modicidad de sus precios.

VISITE EL SALON DE EXPOSICION Y VENTAS CATAMARCA 2646 — U. T. 8274 — SANTA FE

Dr. Bernardo De Diego y Flia.—

Esta tarde a las 17 horas han llegado a esta capital en la que nuevamente se radicarán los esposos Dr. Bernardo P. De Diego, su esposa Da. Azucena de los Ríos y sus hijos, que permanecieron en Europa por una larga temporada.

El Dr. De Diego y su familia a su llegada recibieron el afectuoso saludo de las numerosas amistades con que cuentan.

Aniversario matrimonial—

El día 24 del mes en curso, debe quedar formalizado en esta ciudad el compromiso matrimonial de la señorita Susana Candioti Bengolea con el señor Roberto Alemán, pareja que en nuestros círculos sociales cuenta con múltiples cuanto bien ganadas vinculaciones y simpatías.

Ante don Ramón Candioti, padre de la novia formularán el pedido de práctica el señor Victoriano Alemán y su esposa doña Ana H. de Alemán, que vendrán con tal motivo de Buenos Aires donde residen.

La formalización de este compromiso habrá de dar margen a una nota social de relieves destacados en la que habrán de trasuntarse sin duda alguna las múltiples consideraciones afectuosas a que los futuros prometidos han sabido hacerse acreedores, recibiendo de parte de sus amistades expresivas enhorabuenas y congratulaciones.

Archicofradía del S. S.—

En una de las salas del Colegio San José Adoratrices debía haber celebrado su última reunión del año, esta mañana a las 10 horas, la Archicofradía del Santísimo Sacramento que preside Da. Carmen Viñas de Soriano, a objeto de tratar importantes asuntos.

En vista del mal tiempo reinante se acordó por unanimidad postergar hasta mañana a la misma hora la susodicha reunión, para la que de un modo especial se invita a los miembros de la comisión directiva y celadoras, rogándoseles puntual asistencia. Las socias que así lo deseen podrán concurrir asimismo a esta reunión. La secretaria.

Sociedad Vicentina—

La presidenta del Consejo Particular de la Sociedad Damas de San Vicente de Paúl tiene el agrado de invitar a las presidentas y socias de las Conferencias y Talleres a concurrir a la Asamblea General de la sociedad que se efectuará el jueves 11 del corriente a las 18 y 30 horas en la iglesia de la Concepción (Huerto).

Se recomienda la asistencia a la hora indicada.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Da. Mirta Paraván y don Julio Coco ha sido alegrado con el nacimiento de un robusto varoncito — el primogénito — al que se le impondrán los nombres de Federico Guillermo.

El estado de la madre es satisfactorio. Su vástago goza de buena salud.

Hogar de plácemes—

Con el nacimiento de una linda y robusta mujercita ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Lola Reinares de Berraz y D. Guillermo Berraz.

El estado de la madre es satisfactorio. Su primogénita, a la que se le impondrá el nombre de Norah, goza de buena salud.

Participación de enlace—

Se lee por numerosos hogares de esta ciudad la siguiente participación de enlace:

"Margarita G. de Villaggi, participa a Vd el enlace de su hijo Ernesto con la Sta María Lydia Ferreyra López, que se efectuará el día 15 del corriente mes a las 20 horas.

Santa Fe, Diciembre de 1930".

Cambio de domicilio—

Dentro de breves días fijarán su residencia en calle 25 de Mayo 1600 entre las de General López y Buenos Aires, el señor Ramón Candioti y su familia.

Funcionario viajero—

Esta mañana llegó de Buenos Aires hacia dondé se ausentara hace unos días el intendente municipal Dr. Abel Furno. En su despacho el citado funcionario recibió el saludo de las numerosas amistades con que cuenta.

Enfermos—

Sigue bien de la dolencia que le aquejaba el niño Emilio Leiva Castilla.

—Muy mejorado el señor Ramón G. Reyna.

—Se acentúa la mejoría del señor Bartolomé Borzone.

—Enferma la niña Laura Elvira Pérez Arzeno.

En Buenos Aires es grave el estado de salud del señor Rodolfo Benuzzi. Con tal motivo se han ausentado para dicho punto la señora Teresa Cora de Benuzzi, su hija Teresa, los doctores Publio y Vicente Benuzzi y el señor José Roca Soler.

—Sigue mejor la señora Victoria Sañudo de Rodríguez Videla.

—Se restablece del accidente que sufriera el señor Hipólito Gueldre.

—En el Hospital de Caridad donde se [illegible] ha experimentado una apreciable mejoría la señora Matilde A. de Vera Candioti.

Veraniegas —

Veranearán en Mar del Plata, el señor José María Echagüe y su esposa doña Josefa López.

—En su villa de Guadalupe, pasarán la temporada estival, el señor Genaro Passeggi, su esposa doña Dominga Méndez y sus hijos Mario y Susana.

—En la segunda quincena del mes en curso se trasladará a sus posesiones de campo en Rigby, donde permanecerá una temporada el señor Francisco Iturraspe Rodríguez.

Viajeros—

De Buenos Aires, el ingeniero Francisco González Zimmermann.

—Del mismo punto, el doctor Manuel de Iriondo.

—De Paraná, el señor Alfredo Mina y su esposa.

—De San Jorge, el señor Torcuato Arzeno (h.).

—A Rosario, el señor Emilio Benegas.

—De y al mismo punto, el señor Luis Perez Alonso.

—A Buenos Aires, el doctor José Antonio Juliá, su esposa Da. Blanca Lía Vélez Ruiz y sus hijos Blanquita y Oscar.

—De Galvez el Sr. Federico Narvaez.

—Se han ausentado para Río Ceballos (Córdoba) la señora Antonia M. de Gauchat, y sus hijos César y Eleonor.

—De Rosario el Sr. Miguel Tosco y su señorita hija Aurora.

De Alta Gracia (Sierras de Córdoba) son esperados mañana la señora María del Carmen Barraco de Lozada y su hijo Jorge.

—De Margarita y a Buenos Aires el señor Ricardo Mazzucchi.

—A Gálvez el señor Aurelio Martínez y su esposa.

—De Rosario el señor Domingo Spagnoli y su señorita hermana Tita.

—A Buenos Aires el señor Juan José Hervas Ibáñez.

—De Buenos Aires, el doctor José Luis Busaniche.

—De Rosario el doctor Antonio Tiscornia Sobrero.

—Hállase en esta capital procedente de Rafaela la niña Gladys Adams.

—Del mismo punto la señorita Blanca Onetto.

—Procedentes de Rosario encuéntranse en esta ciudad los señores Carlos Peyrano, Darío Durando y Alberto Lejarza.

—Del mismo punto han llegado esta mañana las señoritas Angela Rosas Leiva y Teodora Colombres.

—De [illegible] la señora Sara García Vieyra de Freyre, el doctor Juan Luis Depetris, su esposa Da. Bertha Freyre y sus hijos.

—A Naré los señores Marcelo y Julio Leiva.

—A Buenos Aires el doctor Amadeo Ramírez.

—De Gálvez la señora María Esther Ramírez de Monteverde.

—De y a Paraná el señor José María Izaguirre.

—De Rafaela el doctor Torcuato Arzeno.

—A Naré el señor Fernando Mántaras.

—De Buenos Aires el Sr. Joaquín Castellanos.

—De Paraná los señores Joaquín Garrigós y Sebastián Marcó.

—De Corrientes el Tte. Coronel Estanislao López (h.).

—A Rosario el Sr. Sócrates Racamán, su esposa Da. María Esther Guerra y el Sr. Enrique M. Mosca (h.).

Prepara alumnos

Maestra Normal Nacional para ingresar a la Escuela Normal y aplazados. Ocurrir: La Junta 3323, U. T. 6637 - S. T. 11427.

No. 14739 v.13|12

Será Beneficiado con Creces



si Vd. adquiere uno de nuestros PIANOS

Representamos marcas que no admiten competencia

ACORDAMOS CREDITOS A CONVENIENCIA DEL COMPRADOR.

BREYER & PORFIRIO

(La casa de los mejores pianos)

SAN MARTIN 2325 — U. T. 2913 - S. T. 11395 — — SANTA FE — —

Gerente: Sr. M. TOSCO.

La Casa del Bebé

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA SU ANEXO DE BIJOUTERIA Y ALHAJITAS PARA OBSEQUIOS DE BEBES. NUESTROS AJUARES SON LOS MAS CODICIADOS. VISITE NUESTRA CASA CALLE SAN MARTIN 2112



LA TECNICA

Nuevamente esta Fábrica de Manteca, ha hecho rebajas en sus precios, en la siguiente forma:

MANTECA "LA TECNICA" ESPECIAL, PAQUETES DE 1|4 KILO $ 0.53

Manteca común, en paquetes		$ 1.30 el kilo
Manteca común, en Block		1.20 el kilo
Paquetes 50 grms. 0.15 ctvs.	2 paquetes	0.25 ctvs.
Paquetes 100 grms. 0.25 ctvs.	2 paquetes	0.45 ctvs.
Paquetes 250 grms. 0.33 ctvs.	2 paquetes	0.65 ctvs.
Paquetes 500 grms. 0.85 ctvs.		

Recomendamos a los señores consumidores, solicitar a nuestros repartidores, el artículo puesto a domicilio o a nuestras siguientes sucursales de ventas:

FABRICA: Avenida Rivadavia y Chacabuco.
Sucursal No. 1 — 9 de Julio esquina Buenos Aires.
Sucursal No. 2 — San Martín No. 2083.
Sucursal No. 3 — Mercado Progreso.
Sucursal No. 4 — Calle Mendoza (frente Mercado Abasto)
Sucursal No. 5 — San Jerónimo y Salta (Mercado Central)
Sucursal No. 6 — Urquiza y Santiago del Estero (Mdo. Norte)

Recomendamos especialmente la crema fresca, especial para frutillas, frascos de 1|4 kilo a 0.30 ctvs.

LA ADMINISTRACION.

No. 14634 v.9|12

Informaciones de los TRIBUNALES

PRIMERA SALA

Secretaría Maldonado

En el juicio caratulado Miguel Braitowsky contra Rodolfo López Jordán, sobre cobro de pesos venido en apelación del juzgado C. y C. de la 1a. Nominación, el tribunal confirmó la sentencia recurrida, en cuanto rechaza la acción deducida, con costas.

—En este juicio los nombrados compraron bienes varios en condominio y el señor Braitowsky depositó la mitad del importe, debiendo hacerlo por la otra mitad el señor Jordán — según el demandante. — Iniciada la acción y abierto el juicio a prueba se estableció que el Sr. López Jordán había desistido con anterioridad a la acción, de dicha compra, causa por la cual se declaró la improcedencia de la demanda.

TERCERA SALA

Secretaría Sosa Rodríguez

PREVENCION DE INSTANCIA

En el juicio caratulado Emilia Vogt de Walpen contra Emilio Walpen, sobre divorcio y reposición de bienes, se declaró perimida la instancia (artículo 1108 del C. Ptos. Civiles) opuesta por el defensor del querellado.

SENTENCIA CRIMINAL

DELITO PRIVADO

En el proceso instruido contra Isolina Vda. de Vázquez, acusada de delito privado, venido en apelación contra la sentencia del Juez del crimen de la 2a. nominación que le impuso 3 años de prisión por el delito referido; el tribunal confirmó la sentencia recurrida en cuanto a la calificación del delito se refiere, y la modifica en cuanto a la pena impuesta, condenándola en consecuencia, a sufrir la pena de 2 años de prisión y costas procesales.

VENIA PARA VENDER

El Juez en lo C. y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Antonio Anadón por la secretaría de la Peña, autorizó a doña Ana Dominici de Beria, para que en representación de su hijo menor de edad, venda la fracción de tierra a que hace referencia por un precio no menor de $ 70 la hectárea, debiendo depositar el importe en el Banco Provincial, a la orden del juzgado.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

El Juez en lo C. y Comercial de la 2a. nominación, doctor J. E. Mántaras por la secretaría Irigoyen, en la convocatoria de acreedores de don Benito Cimino, homologó el concordato aceptado por la junta de acreedores.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de José Fillón, se declaran únicos y universales herederos a los padres del causante, don Luis Fillón y Marcelina Collanges de Fillón.

—En los autos sucesorios de don Leónidas Domingo Piccoli (h.) se declararon únicos y universales herederos a los padres del causante, don Juan Piccoli y doña Teresa Fabiani y a su esposa doña Juana Gerardi.

—En el sucesorio de Pedro Segundo Lasaga, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña María Irene Cardona y de dos hijos legítimos que se expresan en autos.

—En el juicio sucesorio de don Lucas Buglielo y Vicenta Breque de Buglielo, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos del causante, que se expresan en autos.

—El mismo magistrado por la secretaría Jenaro Passeggi, en el juicio sucesorio de don Valentín Ros, dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Ursula Nardin de Ros y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

—En los autos sucesorios de don Pedro Mateo, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos y nietos legítimos de los causantes, que se expresan en autos.

VENIA PARA VENDER

Se autorizó a doña Josefa S. de Narváez, para que en representación de sus hijos menores, venda el inmueble a que hace referencia por la suma de $ 28.000, cuyo importe deberá depositar en el Banco Provincial (Caja de Ahorros), a la orden del juzgado. Al efecto se la faculta para firmar la correspondiente escritura.

VENIA PARA CASARSE

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, concedió la venia para casarse solicitada por la menor Matilde Clementina Aragón, quien deberá contraer matrimonio con el señor Raúl Ventura Vivas.

NULIDAD DE ACTUACIONES

En los autos caratulados Juan Fertonani contra Carlos Coqueingnies, sobre cobro de pesos, venido en apelación del juzgado de paz de Rafaela, se declaró nulo y sin valor alguno lo actuado en el presente juicio, y en consecuencia, se ordena bajen los autos al juzgado de origen para que se tramite el juicio conforme a derecho.

PERENCION DE INSTANCIA RECHAZADA

En los autos caratulados Marcelino de Michelli contra Amancio Brunesi, sobre cobro de pesos, se desestimó la perención de instancia opuesta por el demandado, por no haberse vencido el plazo determinado por la ley.

REGULACION DE HONORARIOS

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en el juicio sucesorio de don Herman Huber, reguló los honorarios del doctor Mario Musset Iturraspe, por las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas, en la suma de $ 7.020 y en $ 2.000 los honorarios del doctor Manuel Mántaras.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de don Mauricio Weidmann, se autorizó a doña Susana Weidmann de Weidmann, para que, de su peculio personal, pague las deudas de la sucesión que se expresan en autos, subrogándose de los derechos que dichos acreedores tenían.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor A. Ortiguera por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Mario Esteban Giménez, acusado de lesiones.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios instruidos contra:

Florencia Leyes de Rodríguez, lesiones; Ovidio Eulogio Moreno, lesiones por imprudencia; Gregorio Ibáñez, agresión y contra Rodolfo Zapata, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. EDUARDO RE CARRERAS. — SECRETARIA F. ORMAECHEA

En el juicio seguido por don Carlos B. Guastavino contra J. D. sobre cobro de pesos, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—B. R. Larramendi contra A. F. cobro de pesos, se resuelve rechazar por improbada la presente demanda con costas.

—E. C. Dycherhoff y Widmann contra F. M. B. cobro de pesos, se resuelve revocar la providencia recurrida con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO SEGUNDA SECCION — JUEZ DR. SUTER — SECRETARIA BERMUDEZ

José García Luna contra F. M., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Boldo y Peruzzi contra J. C. E., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Boldo y Peruzzi contra A. C. L., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de cinco días, con costas.

—Darmanin contra V. G., se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses en la forma convenida, sin costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dr. José A. Guastavino

Se dictaron las providencias siguientes:

Excepciones militares:

Luis Pedro Kinen, Juan Bautista Moro, Ignacio Domingo Costamagno, Ricardo Virili, José Abelardo López, Hernando Celestino Tell, Ramón Leandro Viceni, Fermín Emilio Sotocorno.

Sumarios:

Sumario por supuesto enrolamiento contra Silvano Leiva.

Resoluciones:

En el sumario seguido contra Miguel Angel Padula por infracción a los Arts. 247 y 292 del Código Penal, se resolvió: Convertir en prisión preventiva la detención que viene sufriendo Miguel Angel Padula, declarándole procesado por los delitos previstos en los artículos 247 y 292 del Código Penal.

2o. Sobreseer provisoriamente esta causa, hasta que posteriores diligencias permitan proseguirla, en lo que respecta a los detenidos Aníbal Jaime Etchéves y Oscar Willems.

3o. Sobreseer definitivamente esta causa, en lo que respecta a los detenidos Jeremías Giacomini y Guido Berreta, de conformidad al Art. 434 del Código de Procedimientos por no existir en autos indicios de culpabilidad que le sean imputables.

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Abraham Jorge Tomás, Francisco Verta, Juan Bautista José Chia, Benito Tomás Rasppo, Mildonio Vildoza, Andrés B. Grosso, Lázaro Arnaldo García, Domingo Manuel Alvarez, Rosario Quiroga, Pablo Airaldo, Ignacio E. Luna, Santos Maciel, Antonio Bertona, Crescencio Rodríguez, Miguel Vignolo, Julio Andrés Villarreal, Bernardo Silvero, Cesario Franco, Sergio Pintos, Juan Ricca, Enrique Adolfo Asorey, por infracción al Art. 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Antonio Martín, Esteban Sidoruck, Miguel Zamora del Prado, Lejba Felszer, Francisco Gentile.

—Se concedieron cartas de ciudadanía argentina a los súbditos Safe Hassan Mahmoud, sirio; Juan Ramón Rivas, paraguayo; Francisco Mancuso, italiano.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En este registro se han anotado los siguientes nuevos contratos:

Fóscolo Possentini e hijo. Sociedad colectiva domiciliada en esta ciudad. Duración indeterminada desde el 22 de noviembre de 1930. Capital $ 5.000. Socios: Fóscolo Pedro Possentini y Francisco Fóscolo Possentini. Ramo: Sastrería.

Bachinski y Mangoldt. — Sociedad colectiva, domiciliada en San Jerónimo (Dpto. Las Colonias). Duración indeterminada desde el 1o. de noviembre de 1930. Capital $ 87.616.20. Socios: Carlos Bachinski y Luis Mangoldt. Ramo: Taller mecánico.

Pfirter y Cía. — Ha quedado disuelta esta sociedad que operaba en esta ciudad en los ramos de explotación de montes, bosques y aserradero, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Federico Pfirter.

Hurto de una cartera con diez pesos

El encargado de la obra en construcción de B. Gálvez 1911, Emilio Ballardini, domiciliado en calle San José 1972, dió cuenta en la comisaría 3a., que disponiéndose a trabajar, se cambió de ropa dejando la que llevaba puesta en una de las piezas interiores y al ir a vestirse notó que del bolsillo del pantalón le había sido substraída su cartera, la que contenía la cantidad de 10 pesos.

Se ha recomendado a Investigaciones y demás seccionales el secuestro de lo hurtado y la detención del o de los autores de la substracción.

Hallazgo

UNA LIBRETA DEL BANCO DE LA NACION

En la esquina de calles San Martín y Buenos Aires, el agente Velázquez, de la comisaría 1a., encontró una libreta del Banco de la Nación Argentina No. [illegible], la que entregó en la oficina de guardia de la misma seccional, en donde quedó a disposición de la persona que compruebe su pertenencia.

De arma blanca fué herido en Grutly un hombre

EL AGRESOR SE ENCUENTRA EN PODER DE LA POLICIA

La tarde del domingo ppdo., dos vecinos de Grutly se tomaron en disputa por cuestiones del momento, yéndose luego a las manos. Fueron ellos Pedro Echazar y Emilio Fedres.

En el curso de la pelea, Echazar, que comprendió su inferioridad de condiciones, apeló a las armas para definir la riña a su favor y, sacando su cuchillo aplicó un puntazo en el costado izquierdo a su adversario.

La pelea concluyó en ese punto por intervenir varios amigos comunes que separaron a los contendientes, desarmando a Echazar, el que fué entregado poco después a un agente, quien lo condujo detenido e incomunicado.

Oficiado el médico de policía para que examinara a la víctima, informó que necesitaba seis días para la completa curación. En consecuencia, atentas a este informe, las autoridades policiales iniciaron sumario dando cuenta al juez de instrucción en turno. El arma empleada fué secuestrada por la policía.

Un cobrador aprovechado

HA DESAPARECIDO DESPUES DE EFECTUAR ALGUNAS COBRANZAS

El señor José Rudi, domiciliado en calle Calchines 1755, propietario de dos puestos de carne en el Mercado Progreso, radicó denuncia en la comisaría 5a. contra Carlos Aballay, ex-repartidor y cobrador, quien con fecha 6 del corriente, hizo abandono de su puesto llevándose recibos a cobrar por valor de dos mil pesos más o menos, algunos de los que hizo efectivos, sin rendirle cuenta de las cobranzas efectuadas.

La policía adoptó las medidas pertinentes, recomendando la captura del acusado a Investigaciones y demás seccionales.

¿ES VD. ECONOMICO?

Compre en nuestra casa a precios bajos el calzado que necesite

SELECTO surtido, en Cabritilla, colores de moda, con las aplicaciones negras o color, en tacos 3 1/2 y 5 1/2, a . . . . $ 12.90

EN CABRITILLA, colores marfil, blanca y negra, a $ 12.90

TIPO RECLAME, cosidos, con suela blanca, a . . . $ 10.90

EN FINA Cabritilla extranjera, en gran variedad de modelos y bustos, ... $ 12.90

:-: CALZADOS DE CALIDAD :-:

BACHOT — SAN JERONIMO 2523 — U. T. 5502

Sumario por resistencia a la autoridad

TRES PERSONAS DETENIDAS EN MARIA JUANA

La jefatura de policía del Departamento Castellanos ha comunicado esta mañana al juez de instrucción en turno que en la localidad de María Juana se encuentran detenidos y sometidos a sumario Aldo Dattino y los hermanos Domingo y Juan Valdez, presuntos autores de los delitos de resistencia a la autoridad y tentativa de agresión al agente de policía José Ramírez. Agrega la comunicación que la jefatura ha tomado cartas en el asunto ordenando la instrucción de un sumario para dejar en claro la situación de los detenidos.

Incendio en el motor de un tanque regador

Calcúlanse las pérdidas en $ 300

Esta mañana, a las 10 y 40 horas, en el patio de la Municipalidad tomó fuego el motor del tanque regador No. 2 de la repartición, vehículo a cargo del conductor Pedro Biaggini. Las llamas fueron notadas por el ordenanza Miguel Elías que, desde el teléfono No. 11855, de la Oficina de Compras de la Municipalidad, avisó al Cuerpo de Bomberos, acudiendo en seguida una dotación con el tanque de materia química.

Trece minutos después de haber salido, los bomberos dejaron cumplida su misión, habiendo extinguido por completo el fuego. El ígneo elemento causó deterioros en las conexiones eléctricas del camión regador y parte de la tapicería y motor, estimándose el monto total de los perjuicios en la suma de 300 pesos.

Iniciadas las averiguaciones para establecer el origen del fuego, no se pudo aclarar completamente el punto, suponiéndose que alguna persona arrojara distraídamente alguna colilla de cigarrillo o algún fósforo encendido en dirección al motor del auto, inflamándose la nafta del carburador.

Supuesta demente

Fué conducida anoche a la comisaría 4a. por presentar síntomas de enajenación mental, la mujer María Cepeda Vda. de del Valle, argentina, de 37 años de edad, domiciliada en calle 3 de Febrero 3334, quien circulaba por la calle llevando en brazos a un hijito de corta edad, llorando y dando otras muestras de dolor. La infeliz madre ha sido alojada convenientemente, oficiándose al médico de policía para que la observe y produzca informe acerca de su estado.

Detenido en indagación

La policía del departamento Las Colonias ha proseguido las indagaciones para dejar completamente esclarecido el hurto de que fuera víctima días atrás el comerciante de Progreso, Pedro Denkin. Como resultado de las pesquisas, ha dispuesto la detención del ciudadano Luis o Carlos Ortiz, bajo sospecha de encontrarse complicado en el delito.

De la detención se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Hurto a un comerciante

Las autoridades policiales de la ciudad de Esperanza recibieron el 6 del corriente, una denuncia formulada por el comerciante Félix Werle, establecido en el ramo de almacén y despacho de bebidas, dando cuenta que del cajón del mostrador le había sido substraída la suma de 10 pesos más o menos, en billetes y en monedas, producto de la venta del día, sospechando que el autor del hurto fuera el ciudadano Lorenzo Ortiz, quien quedó un momento solo en el local.

La policía procedió a la detención del inculpado, organizando en su contra un sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

SE ALQUILA

Una casa regia, nueva, empapelada, 4 piezas, garage, hall, 2 baños, cocina. Juan de Garay 3168 entre Urquiza y Francia. Precio módico, ocurrir San Jerónimo 1960

No. 14832 v.[illegible]

La Chopería y Parrilla SAN CARLOS
Avenida 7 Jefes 225 (viejo)

HOY BUSECA

Orquesta D'ANGELO desde las 21 horas hasta las 0.30.

CAPACIDAD PARA 300 AUTOS

No. [illegible]

VISITE LOS TERRENOS DE VILLA MARIA SELVA (Este)

Planos e informes a:

DOMINGO QUARANTA

San Martín 2[illegible]
U. T. [illegible]

No. 14836 v.31|12

JOSE TRENTINI y Cía.

(Sucesores de Fidel Trentini)

Presentan el surtido más completo en Artefactos modernos para Cuartos de Baño

Oferta de Propaganda

Un juego de Cuarto de Baño, compuesto de 16 piezas

a $ 175. c/l.

Visiten nuestra Exposición.

San Jerónimo 2960/66

PUERTO DE SANTA FE

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública hasta el día diez de Diciembre a las nueve horas, para la adjudicación de los trabajos de construcción de una estación sanitaria en el Puerto de esta Capital, de conformidad a los pliegos y condiciones preparadas a tal efecto y que podrán consultarse en la Secretaría en las horas de oficinas.

Las propuestas se abrirán en la Dirección y en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, Diciembre 1o. de 1930.

Waldino Suárez
Secretario

Ricardo Palacio
Capitán Director

No. 14856 v.9|12

NOMBROSE NUEVO COMISARIO EN BERNA (F. C. S. F.)

(De nuestro Corresponsal)

Nuevo funcionario.—

Como anticipé oportunamente, ha sido nombrado comisario general para la comisaría de Berna el señor Pablo Zanone, en reemplazo del señor Pedro Alvarez, cuya renuncia ha sido aceptada.

El comisario Alvarez durante su permanencia frente a esta comisaría se ha destacado como funcionario modelo. La mayoría de los vecinos de espíritu sano lamentan sobremanera el retiro del Sr. Alvarez. Su reemplazante es un vecino bueno y se espera que sus procedimientos sean aplicados de acuerdo en un todo conforme cuadra a un funcionario recto en el desempeño del delicado cargo, con que ha sido designado.

Viajeros.—

A San Luis la señorita Haydée Scheverry.

—De y a Reconquista el señor Juan L. Carussi y Sr. L. Minella.

—A Santa Fe, el señor Adolfo Ruiz.

Desde Coronda

KERMESSES

A beneficio de la biblioteca popular "Coronel José Rodríguez" y Club Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo", se realizará en los días 24, 25, 27, 28 y 31 de diciembre y 1o. y 4 de enero de 1931.

Ofreceránse grandes novedades, juegos atendidos por señoras y niñas de la sociedad de Coronda.

Dados los fines perseguidos por los organizadores de la kermesse, es descontado el éxito de la misma.—Corresponsal.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina central de correos hállanse detenidos los siguientes telegramas, a nombres de:

Natalio Maretano, Río de Janeiro 2528, no hay número; presbítero Luis Vicentín, Colonia Avellaneda, desconocido; Anarcasis Acevedo, San Jerónimo 3141, desconocido; Juan Borja, S.D., desconocido; Francisco Cintiobani, Belgrano 3294, desconocido; Antonio Paiva, la. Junta 2577, mudóse; Emilio C. González, Corrientes 126 mudóse; Sara Negrette, Avda. Freyre 517, no hay número; Angel González Oliver, Humberto I 120, desconocido.

CONGRESO DE LA FEDERACION PCIAL. DEL MAGISTERIO EN ROSARIO

Sesiones del domingo 7

A las 8.30 horas reanudó sus sesiones el congreso de la Federación Provincial de Maestros en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, presidiendo el titular señor Augusto Armadá. Se lee nuevamente el pacto con los maestros nacionales, y se prueba el agregado que establece la designación de dos delegados para que conjuntamente con los dos designados por los maestros nacionales constituyan la comisión de prensa.

Al tratar del punto 7o. de la orden del día, se aprueba la siguiente moción: El congreso, resuelve: "Pedir la equiparación del personal docente, directivo y administrativo de las escuelas dependientes del Consejo con las del Ministerio." Se designa una comisión para que estudie la reglamentación en detalle de esta equiparación.

Tratando el punto 8o. se aprueba la proposición del C. Ejecutivo que dice: Gestionar ante el C. de Educación para que sea puesto en vigencia en el año próximo el reglamento de escalafón redactado por la C. de inspectores y maestros delegados de los gremios. Gestionar ante la Legislatura, si llega a constituirse, que sea convertido en ley."

La señora de Kruger, delegada de los maestros rosarinos agremiados no aprobaron la redacción que se dió al tema "asistencia", bien que estén de acuerdo con su forma por haber sido repudiado por varios núcleos de maestros. En consecuencia solicita una pronunciación categórica del congreso de la Federación. Leído el artículo y oídas las explicaciones dadas por la señora de Kruger se resuelve por unanimidad aceptar la redacción del artículo discutido y tributar un voto de aplauso a la señora de Kruger.

Antes de iniciarse el acto, se incorporó el delegado por Barrancas al que se le concede voz sin voto, por ser de reciente constitución.

A las 11 horas, se incorpora el delegado de Chabas señor Emiliano Alonso en las condiciones del delegado de Barrancas.

Se resuelve que en lo sucesivo no se acepten delegaciones al congreso de asociaciones que no estén dentro de las disposiciones de los estatutos, en cuanto a cotización y antigüedad.

Sesión de la tarde

A las 14.30 horas se reunieron las comisiones designadas en la mañana para el estudio de los puntos 7o. y 9o. reanudándose a las 17 horas la sesión del congreso.

Se trató en primer lugar el informe respecto a equiparación de cargos y fué aprobado con algunas modificaciones después de una amplia discusión.

Trajóse luego el pedido de modificaciones a la ley de jubilaciones, aprobándose el informe en general pero haciendo algunos agregados y modificaciones de detalle.

Acto seguido se da lectura a la reglamentación formulada por los delegados de las dos entidades, de la forma de cooperación y solidaridad entre los maestros de las dos federaciones de maestros, nacionales y provinciales.

Se establece que cada entidad prestará a la otra su concurso moral, en forma de declaraciones, envío de notas, designación de delegados, etc. a toda iniciativa de la otra Federación.

En caso de luchas o conflictos con las respectivas autoridades, la entidad prestará a la que esté en lucha su cooperación material, contribuyendo con un tercio de miembros a constituir una comisión de agitación y propaganda; contribuyendo con el 75 por ciento de sus fondos sociales, cuando la comisión lo solicite y finalmente en caso de una declaración de huelga o suspensión en masa de los maestros se contribuirá con dos días de sueldo de cada maestro asociado.

Si se necesita adoptar medidas de mayor gravedad como ser una huelga de solidaridad, el C. Ejecutivo someterá el punto al voto general.

Respecto a la organización de la campaña pro defensa... de la enseñanza, se resuelve designar una comisión de dos delegados para que conjuntamente con los dos designados por los maestros nacionales lleven a la práctica las medidas tendientes a dicho fin.

Se entra a tratar el punto 10 de la orden del día, "sueldos del magisterio y se da lectura a una declaración formulada por el congreso anterior, que establece que a igualdad de funciones corresponde igualdad de sueldos y que por tanto el sueldo inicial de todos los maestros de la provincia debe ser el mismo.

Pasa el congreso a tratar asuntos varios considerando en primer lugar la organización de sociedades cooperadoras y su federación y confederación.

Se invita a hacer uso de la palabra al secretario de la Federación de sociedades cooperadoras, señor F. L. de Guevara, quien habla extensamente sobre los propósitos y finalidades de la Federación que representa y de su espíritu de colaboración para realizar conjuntamente con el magisterio, la obra de mejoramiento de la escuela y de dignificación del maestro.

Dr. JOSE E. PASSEGGI CULLEN
ABOGADO
SAN JERONIMO No. 1825
U. T. 8968 — S. T. 12884

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL DOMINGO EN ESPERANZA

La segunda división de San Lorenzo se adjudicó el Campeonato de Competencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo por la mañana se realizó la carrera de los 50 kilómetros patrocinada por la Asociación Deportiva Esperanza, y en la cual se disputaban las copas Alcyon y Panther.

Se dió la señal de partida en la calle Belgrano casi esq. Gobernador Crespo, cumpliéndose las doce vueltas hasta la nombrada "Curva de la Muerte", sobre el camino a Santa Fe.

Los inscriptos

Los ciclistas que se presentaron a disputar esta prueba fueron los siguientes, en orden de sorteo:

No. 1: Raúl Borla.
No. 2: Armando Collado.
No. 3: E. Bicinella.
No. 4: E. Pedrana.
No. 5: Severo Presa.
No. 6: Armando Jordan.
No. 7: Rosendo Sandoval.
No. 8: Celio Zambón.

Los clasificados

Después de una lucha reñida y llena de incidencias agradables, donde pusieron en relieve el entusiasmo y su excelente estado de preparación, finalizó la carrera con la clasificación siguiente:

1o. Severo Presa, empleando el tiempo de 2 horas y 22 minutos.
2o. Armando Jordan, de San Jerónimo Norte.
3o. Rosendo Sandoval.
4o. Celio Zambón.

Foot - Ball

En el field de la Asociación Deportiva Esperanza, se realizó ayer, el match final por el Campeonato Competencia entre las segundas divisiones de San Lorenzo y Unión, quienes debieron finalizar un período de 53 minutos que fuera suspendido el domingo anterior por negarse el referée a seguir dirigiéndolo.

Un escaso público concurrió a presenciar este encuentro, que fué debido seguramente al fuerte calor reinante y al match que sostuvo Unión de Santa Fe con Racing de Buenos Aires, que llevó numerosos aficionados de esta localidad.

El referée

Por no concurrir el referée designado señor Vicente Montalbetti, los capitanes de ambos equipos en acuerdo, designan al señor Claro Sosa, quien tuvo una acertada y correcta actuación.

Los 8 minutos finales del primer tiempo

Inicia el juego García M., cuyo avance fuerza un corner cedido por Reveand, ejecutado por Tocci Juan, no reporta ventajas.

Devuelve la carga Unión, pero San Lorenzo se hace presente en la ofensiva dando abundante labor a la defensa de Unión que juega replegada.

Caravario detiene varios tiros con seguridad, de García, Villata y Tocci.

En el otro campo, Ocampo desvía el tiro final cuando tenía probabilidades de éxito.

Finalizan estos ocho minutos de juego sin que el score fuera abierto a pesar del apremio que pasaron ambas vallas.

Segundo período

Reinicia el juego Ocampo, sin prosperar su intentona.

Devuelve San Lorenzo, fracasando su avance por off-side de Tocci Juan.

Ejecutada la pena por Caravario, recibiendo Ocampo quien cede a Bertino la ball, y desde corta distancia con un tiro cruzado abre el score a favor de su bando.

San Lorenzo, ante este contraste busca el empate obligando a la defensa de Unión a emplearse a fondo, Caravario evita la caída de su valla al arrojarse a los piés de Villalba, cuando el tanto parecía inevitable, cosechando aplauso general.

Sigue San Lorenzo en la ofensiva, cede corner Patiño, tirado por Schiavetti, se origina un breve peloteo frente a la valla de Unión, que pone fin García M. quien desvía el tiro final.

Nueva mente Caravario se luce al arrojarse a los pies de García cuando éste se disponía rematar con probabilidades de éxito. Suspendióse por breves instantes el juego por lesión de Caravario.

Unión reacciona en buena forma y la lucha es reñida.

La delantera de Unión organiza una excursión peligrosa que al recibir la ball Ocampo iba a rematar con muchas probabilidades de éxito es embestido por Kung, suspendiéndose el juego por breves instantes. Iban jugados 19'.

Reiniciado el juego continúa reñido, pasando ambas vallas por momentos de peligro.

A los 36' es observado Villata por el referée.

La línea ligera de San Lorenzo obliga a Bertino a ceder corner, a los 39', tirado por Schiavetti, se produce un scrimage frente a la valla de Unión que aprovecha García M. para igualar posiciones ante el aplauso de sus parciales. Llevaban jugados 40'.

Este tanto dá bríos a San Lorenzo que busca el tanto del triunfo, desempeñándose la defensa de Unión bien.

A los 43' Villata tira al arco y Caravario en un esfuerzo ponderable detiene.

Luego finaliza este tiempo reglamentario con este resultado:

San Lorenzo 1
Unión 1

Primer tiempo suplementario

Reinicia el juego García, llegando su intentona hasta el arco rival, sin resultado.

Domina San Lorenzo, y a los 4' Tocci Juan con un fuerte shot cruzado anota el segundo goal para su bando.

Este tanto desconcierta a Unión y San Lorenzo aumenta ventajas por intermedio de Tocci Juan quien tira hacia el arco y García M. completa la jugada. Iban jugados 5'.

Reacciona Unión equilibrando y llevando por momentos el control de la lucha, pero sus esfuerzos no dan resultado. Se efectúa el cambio de vallas y se dá comienzo a los 15 del

Segundo período suplementario

Inicia el juego Lacour que pasa a jugar de centro forward y su avance fué bien aprovechado por González que al recibir la ball entre los backs descuenta ventajas con un shot corto cruzado.

Este tanto dá nuevos bríos a Unión que busca el empate y a los 4' nuevamente González desde corta distancia con un fuerte shot cruzado vence a García, igualando posiciones.

Este tanto produce una reacción en San Lorenzo, pero los defensores de Unión se multiplican para salir airosos de su cometido, finalizando este período con el score siguiente:

Unión 3
San Lorenzo 3

Otro tiempo suplementario de 15' y 15'

Sin descanso se reinicia la lucha con cambio de vallas, nótase el cansancio en los jugadores y el match va perdiendo brillo notándose algunos avances de uno y otro equipo hecho a base de entusiasmo, sin mayor peligro para las vallas.

Finalizan estos 15' de juego sin modificarse el score, efectúase el cambio de vallas nuevamente.

Reinicia el juego Lacour, llegando a pasar la valla de San Lorenzo un momento de peligro ante un ceñido centro de Espelli que detiene García y es luego alejado por Sepulcri.

Del rechazo encabeza un avance Arcini, cediendo la ball a Tocci Juan quien centrea y recibiendo García M., frente al arco de Unión, no tiene dificultad en vencer a Caravario con un fuerte shot bajo anotando así el goal del triunfo para San Lorenzo, a los 2' de este período.

Lejos de desanimarse Unión se hace presente en la ofensiva y da abundante labor a la defensa de San Lorenzo que se desempeña bien a fuerza de corazón.

Ocampo frente al arco recibe la ball y envía un potente shot que detiene en brillante estilo García.

Minutos después sin otras incidencias de mayor importancia finaliza el match con el score:

San Lorenzo 4
Unión 3

Con este triunfo San Lorenzo se adjudica el Campeonato Competencia.

Cómo formaron los equipos

San Lorenzo: García C.; Sepulcri y Küng; Pirola, Fontanellas y Arcini; Tocci Juan, Tocci Julio, García M., Villata y Schiavetti.

Unión: Caravario; Lacour y Reveand; Patiño Romero y González; Quinteros, Bertino, Ocampo, González y Espelli.

(Corresponsal).

PROYECTO DE CREACION DEL "INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION RURAL"

Presentado por la Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca

(CONTINUACION)

2o. En la adquisición de tierras para cultivo en zonas no explotadas con los mismos fines que se expresan en el inciso anterior y siempre que a juicio de las oficinas correspondientes sea conveniente aumentar el área de cultivo en la zona en que dichas tierras se encuentran ubicadas.

En este caso para la adquisición tendrá preferencia el colono argentino ya reconocido como agricultor y en su defecto el extranjero con mayor residencia y más práctica acreditada en la profesión.

3o. En la construcción de elevadores locales y terminales que una vez construidos podrán ser explotados en sociedad entre el Instituto y las Cooperativas agrarias de responsabilidad acreditada, en la parte proporcional al capital que cada sistema represente del 60 o|o el Instituto y el 40 o|o las Cooperativas.

CAPITULO IX

Disposiciones generales

Art. 19. — Una vez organizado el Instituto y teniendo en cuenta sus resultados experimentales podrá de acuerdo con los principios básicos de su organización extender su acción conjunta y separadamente a los demás cultivos e industrias rurales agrupándolos en sus grandes rubros característicos: Yerba mate, algodón, granja, explotaciones forestales, viñedos y bodegas, etc., y en la ganadería; cabañas, crianza e invernadas y subsidiariamente a las lanas, cueros y demás productos catalogados bajo el rubro de frutos del país.

Art. 20. Los gastos que demande el estudio del presente proyecto hasta la disposición gubernativa de proceder a su organización sobre hasta la disposición gubernativa de gastos generales del presupuesto correspondiente al Ministerio de Agricultura. — Adolfo Gutiérrez, presidente. — Armando Antonietti, secretario.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

Las ventajas que ofrece el proyecto que precede surgen clara e incontrovertiblemente de su primer examen, desde que tiende por previsión científica, perfeccionamiento y ordenación de elementos ya existentes, a permitir:

1o. Evitar la cadena interminable de ejecuciones, embargos, prendas y trámites judiciales con que nuestros productores tienen que encontrarse; en los años de buenas cosechas porque la carrera de los acreedores por cobrar cada uno primero constituye un verdadero alardo de diligencia, y en los años malos porque la necesidad de obtener recursos para iniciar las faenas de uno nuevo en pro del desquite imponen al productor trámites y erogaciones que aparte de la engorrosa y larga tramitación insumen gasto exorbitantes.

2o. Que como consecuencia de la eliminación de las situaciones contempladas en el inciso precedente, nuestros productores pueden trabajar con la mayor capacidad posible dentro de un coeficiente máximo de seguridades evitando liquidaciones desastrosas o deteniendo el ritmo del progreso normal de la economía del país.

3o. Que el desarrollo de la agricultura afirmándola en bases científicas y en previsiones económicas, deje de constituir una aventura para quienes a ello se dediquen.

4o. Que la intervención del Estado como recurso magnánimo y providencial tenga que constituir la comandita sin beneficio frente a las eventualidades de las malas cosechas.

5o. Que los Bancos puedan desarrollar cómoda y libremente su acción habilitadora sin bruscas reacciones en los créditos como consecuencia de la influencia de las crisis agrarias en los desastres comerciales.

6o. Que el comercio del país pueda verse libre de la pesadilla de la falta de pago de los chacareros a los comerciantes de campaña y de éstos a los mayoristas e importadores.

7o. Que el desarrollo habitual de vida no experimente los bruscos retrocesos a que en la actualidad se ve sometido por la influencia económica del juego de los valores agrarios en su desenvolvimiento.

Recordando la historia nos encontramos en las lejanías de la época faraónica del pueblo egipcio con el episodio de José, aquel modesto muchacho que por su talento llegó a ser primer ministro del rey.

Su sueño profético anunciando siete años de abundancia y otros siete de escasez, permitió al pueblo prevenirse de la miseria y, guardando proporcionalmente una parte de lo recolectado en la bonanza, pudieron salir airosos de la dura prueba de un largo período de penurias. En aquellos tiempos de procedimientos sencillos y patriarcales, el espíritu de previsión pudo salvar la ruina de un pueblo; más tarde los romanos crearon el "positus" o depósito para almacenar una parte del trigo cosechado y prestarlo después en momentos calamitosos a que lo hubiera de menester; los árabes perfeccionaron el sistema y construyeron silos subterráneos para este fin, reglamentando la forma en que se practicaba la ayuda en caso necesario: España tomó de estos principios de sabia previsión las bases para su "Ley de Pósitos", habiendo creado después el sistema de Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Banco Agrícola, todos con fines de fomento y previsión, teniendo incorporado a su régimen de seguro además del seguro por riesgo de granizo, otro que cubre el daño por incendio de los cereales en planta, en parva y en granero, en transporte o almacenado hasta que el productor pierde sobre él su dominio.

de 30 cts.
EL CIGARRILLO QUE SINTETIZA UNA DE LAS MAS HONROSAS TRADICIONES INDUSTRIALES
SUBLIMES

Frigidaire
Refrigeración Eléctrica Económica
PERMITE DELICIOSOS POSTRES, HELADOS...
Hechos en la casa, sólo es posible con el FRIO INTENSO que se logra mediante el "CONTROL DE FRIO", exclusivo en FRIGIDAIRE.
DELICIOSAS ENSALADAS...
Pueden prepararse si se dispone de un "HYDRATOR". FRIGIDAIRE es la única Heladera Eléctrica que lo tiene y es solamente en él donde es posible conservar FRESCOS y JUGOSOS los ingredientes de una ensalada:
LECHUGA,
TOMATES,
APIO, etc.
El resto de la heladera es donde todo otro alimento se conservará en perfecto estado, evitando el peligro de intoxicaciones.
Frigidaire
NO ES UN LUJO,
ES UNA NECESIDAD
Su INTERIOR es de esmalte de porcelana en una sola pieza, sin hendijas de separación entre el techo y sus mismas paredes interiores.
HAY 1.500.000 en uso, lo que es una GARANTIA de su BONDAD, sencillez y funcionamiento ECONOMICO.
Es la preferida por sus características exclusivas... es la que proporciona al ama de casa la verdadera satisfacción de poseer una Heladera Eléctrica práctica y harmoniosamente diseñada.
En existencia gran variedad de modelos.
AGENTE:
Casa Roca Soler
SAN JERONIMO esq. TUCUMAN
SOLICITE INFORMES Y CATALOGOS SIN COMPROMISO ALGUNO
Facilidades de Pago

TRAMITACIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONTABILIDADES EN GENERAL
Compulsas — Balances — Inventarios — Particiones — Quiebras — Sucesiones.
GENARO MARIANI
TENEDOR DE LIBROS Y PROCURADOR NACIONAL
CATAMARCA 2219 — U. T. 5493 — S. T. 13033 — SANTA FE.

Doctor
ALFREDO M. CARRIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18.30. Turno fuera de horario solicite al 6452 U. T.
HUMBERTO 1o. No. 2720
SANTA FE

Sastrería PAGLIA
Corte Elegante
Precios Módicos
Casa de Confianza
Av. RIVADAVIA 2743
S. T. 1188 — U. T. 960
SANTA FE

PIORREA
DIENTES FLOJOS
Dr. C. VIVAS VOCOS
Consultas de 8 a 12 - 14 a 18
Crespo 2867 - U. T. 6028 — Santa Fe